



Redacción: ESTADOS UNIDOS 1056

PUBLICACIÓN MENSUAL

HORAS DE OFICINA: De 8 a 11 a. m. y de 2 a 10 p. m. — Los domingos de 8 a 11 a. m.

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los asociados a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el domingo 29 del corriente a las 8 a. m. a fin de considerar la siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- I.—No siendo posible satisfacer con los recursos autorizados en la última asamblea las salidas que demandan el subsidio a los desocupados, la C. G. A. invita a los asociados a buscar una solución cualquiera que haga posible el poder atender este servicio, lo mismo que resuelva la conveniencia de suspender momentáneamente en su aplicación, todas aquellas disposiciones de los estatutos que se opongan a las medidas que la asamblea crea conveniente tomar.
- II.—Proposiciones del compañero Francisco D. Zoppi.

JOSÉ M. FERNÁNDEZ,  
Sec. General.

NOTA — Léanse las proposiciones del compañero Zoppi, que van insertas en la página 14.

### LA REBAJA DEL SALARIO

“La moneda que merece con más exactitud el calificativo de fiduciaria es el papel. No tiene otra confianza ni otro valor que lo que el Estado le dá.”

Medrazo.

En pocas palabras Medrazo ha encerrado en un círculo de hierro el papel moneda, y, luego afirma: “El Estado podrá obligar a un vendedor que acepte papel en cambio de metales, pero el Estado es impotente para impedir el alza en los precios de todas las cosas y que se venda por una enorme cantidad de papel lo que se produce por un insignificante pedazo de metal.”

Por esto, los trabajadores que comprendemos las formas y las fórmulas del orden social en que vivimos, tenemos que ver en una nueva emisión de papel moneda, la rebaja de nuestros salarios; salarios que con tanto ahínco defendemos ante el patrono en la fábrica y en el taller y hoy con la resignación de un dominico, contemplamos su rebaja hecha por el Estado en la desvalorización del dinero del mercado en nuestros contratos de trabajo.

Si los salarios fueran a oro, la cosa no tendría su importancia; pero, como es en papel, he ahí el perjuicio en contra del trabajador. Sabemos que una moneda de oro tiene su valor conforme con el peso y valor de los metales que componen su aleación. Un “Argentino” pesa 8,0645 gm. y vale 5 pesos oro; una de plata pesa 125 grm. y vale igual, 5 pesos oro. Luego, un peso oro debe pesar 1,6129 grm. y una de plata 25 veces más, esto es, conforme a la ley y título monetario de la nación.

Pero el papel no es más que una figuración equivalente a la cantidad de metal acuñado o en barra que el Estado tiene para garantizar el papel en circulación. Así es que teniendo el Estado argentino 352 millones de pesos oro, para responder a 800 millo-

nes de pesos papel, cada peso vale \$ 0,44,5 oro y emitiendo 200 millones más de papel garantido por el mismo stock de oro, tendrá este que prorratearse en 1.052 millones lo hace bajar a pesos 0,32,2 cada peso papel.

Y entonces el operario que en su tarea de trabajo ganase pesos 5 (2,22 oro), tendrá que tomar \$ 0,61, a otra jornada para poder formar la misma cantidad de pesos oro.

Es verdad que tendremos la misma cantidad de papel por nuestro salario, pero *la verdad* es, que ese papel no tendrá el mismo valor que tenía y que luego al comprar mercancías o artículos de consumo, tendrá que aumentar de un 10,8 o/o por lo que el Estado le ha despojado.

En vano el trabajador produce a precio de oro como asalariado, lo grave está que cobra sus salarios a papel y con ese depreciado papel paga como consumidor.

Justo es entonces decir que no hemos encontrado ni el más leve gesto formulado por los trabajadores organizados, aún cuando vivimos en un país donde el revolucionarismo proletario ha querido más de una vez barrer la sociedad capitalista.

Los que debían haber descollado el gran papel, son la Confederación y Federación Regionales, para mostrar al Estado que no aceptaban la desvalorización del salario del trabajador. Esas corporaciones que en muchas ocasiones hicieron huelgas por simple apoyo de solidaridad o por la prisión impropia de obreros en lucha, debieron hacer lo propio en lo que afecta al hogar proletario de todo el país.

Pero comprendemos que no es el revolucionarismo si nó el sectarismo lo que está en auge; que bajo formas y frases pomposas, toma cuerpo en la ignorancia que por ser la mayoría pesa gravemente en la balanza.

No dudemos por esto, que cuando las emisiones empiecen a circular, en vez de combatir al Estado, les oiremos decir: “la vida se ha encarecido.”

J. J. O.

## Informe sobre el Congreso de la C. O. R. A.

### A la asamblea de la F. G. B.

#### Compañeros consocios:

En cumplimiento de la misión que nos encomendara la Asamblea de asociados de la Federación Gráfica Bonaerense al designarnos delegados ante el Congreso de la C. O. R. A., y aún cuando, podrán constatar los compañeros en el transcurso de este informe, una incidencia del mismo, aplazara su continuación hasta el 29 de agosto próximo, creemos de nuestro deber presentar a la Asamblea el presente informe en razón de los considerandos que a continuación exponemos:

1.º Que habiendo sido desechada la proposición previa que teníamos mandato de formular ante dicho Congreso, nuestra misión sería solamente de carácter informativo;

2.º Que el Comité designado en dicho Congreso a raíz de una proposición incidental, resolvió pedir a los sindicatos se pronuncien sobre una proposición nueva que presenta;

3.º Que, en virtud de estos considerandos, creemos que nuestra misión informativa ha de ser requerida por la Asamblea;

4.º Que la fórmula planteada por el Comité de Concentración exige que los asociados de la Federación Gráfica Bonaerense se pronuncien en forma terminante, sobre la proposición presentada, dependiendo de ella la actitud posterior de la Federación Gráfica Bonaerense.

Su delegación resolvió, en consecuencia, presentar este informe, tratando que él refleje en lo posible, en forma clara y concisa, todos los puntos que, en su opinión, puedan servir a los compañeros gráficos de información para formarse un juicio sobre el mismo.

#### CONSTITUCION DEL CONGRESO

Se adhirieron 17 sociedades de la capital y 15 sociedades del interior. Entre ellas había 10 autónomas, siendo las demás adherentes de la C. O. R. A.

Las delegaciones enviadas por las sociedades del interior, eran en su mayoría delegaciones indirectas, entre las cuales había varias representadas por obreros gráficos, adherentes de nuestro sindicato. Predominaban en el Congreso las organizaciones de las canteras, a tal punto que, si se descartaran los sindicatos autónomos, habríamos creído hallarnos más bien en un Congreso de los Trabajadores en la Piedra, que en un Congreso Nacional de Trabajadores.

Todas las credenciales fueron aceptadas sin observación, después de un cambio de procedimiento para su revisión, propuesto por la delegación gráfica. Dada la forma del movimiento obrero actual, es cierto que un contralor estricto era imposible, pero los delegados gráficos creen, que en este punto, no se han sucedido los bochornos hechos pasados en congresos anteriores de unificación, si se acepta el criterio corriente de que un núcleo más o menos pequeño puede tener la representación de un gremio.

#### INFORME DEL CONSEJO CONFEDERAL

Entrando de lleno en el orden del día del Congreso, pasa a tratar el informe del Consejo Confederal. Este informe, doloroso es decirlo, ha impresionado muy desfavorablemente a los delegados de las organizaciones autónomas, hasta el extremo de obligar a los mismos a dejar constancia de este hecho. Así, la delegación de los Fundidores y Modelistas, reflejando el sentimiento general de los organismos autónomos, y aún algunos de la C. O. R. A., que manifestaron su disconformidad, observó que si desde el punto de vista literario nada dejaba que desear, los comentarios del informe constituían una diatriba en contra de una tendencia determinada del movimiento obrero o una grave acusación que era necesario precisar.

Para que los compañeros puedan formarse un juicio sobre dicho informe, transcribimos una parte del mismo, publicada en "La Acción Obrera" del 4 de julio ppdo., y que aún está debajo de las acusaciones formuladas en el seno del Congreso, y que de ningún modo autoriza a formular la acción, que nosotros creemos equivocada, de los obreros a quien se alude; o al menos no es en un informe de una organización obrera el lugar de hacer manifestaciones de esa naturaleza, que tienen un carácter tendencioso, cuando los sindicatos obreros deben tratar de no inmiscuirse en cuestión de tendencias.

Dice así el informe:

"Contra la unidad orgánica de la clase trabajadora, el sectarismo y la mezquindad, alimentados por espíritus logreros que han empleado impunemente las peores artimañas a objeto de desbaratarla, consiguieron hasta ahora mantener la división y el encono, tan perjudiciales para los intereses más vitales de nuestra clase."

"Intentada en 1907, 1909 y 1912, aún cuando los últimos congresos la habían sancionado, la secta y el caudillismo de intelectuales y periodistas de la peor ralea—aprovechando la ingenuidad y buena fe de muchos obreros que no han sabido librarse de la sugestión que en ellos produce la manoseada retórica de relumbrón usada por aquéllos—la hicieron fracasar lamentablemente."

"Y es ante la persistencia de la división, que siguen ahondando empeñosamente los individuos que, a sus cualidades de sospechosos,

agregan la de ser ajenos a nuestra clase; ante la necesidad permanente que los productores constituyan un cuerpo compacto, sólido, animado de un profundo espíritu de rebelión contra el privilegio y la dictadura capitalista; ante el cuadro de impotencia que ofrece, hay que confesarlo, el movimiento obrero en general, incapaz por su división de hacer algo práctico y eficaz, así en la propaganda como en la acción, el Consejo Nacional de Delegados y el Consejo Confederal, interpretando el anhelo que no se extingue en sus filas, al llamar a sus sindicatos a este Congreso y al invitar a los autónomos, hízolo con el sano propósito de vencer, una vez por todas, las dificultades que se oponen a la unidad sindical de nuestra clase, sancionando aquí una concentración proletaria, tendiente a batir en sus mismas trincheras a los enemigos infiltrados en la organización que fomentan antagonismos y predominios de secta, sobre los intereses morales y materiales de la clase trabajadora."

Como pueden constatar los compañeros, estos hechos no merecen comentarios; y sin embargo, como hemos dicho más adelante, se han formulado cargos más graves. En contestación a las observaciones hechas, el secretario de la Confederación declara que tenía pruebas, si bien no las presentó al Congreso, e invitó a los delegados a que, particularmente, se enteraran de ellas.

Algunos delegados hicieron notar que el informe debía ser votado solamente por los sindicatos adheridos. A esto replicó la delegación gráfica, contestando que ella por su parte, sabía cuál era la actitud que debía adoptar en esa emergencia, si bien no podía dejar de manifestar la pésima impresión que le causara dicho informe. Puesto a votación, obtuvo 18 delegados en favor, 1 en contra y 2 abstenidos, no tomando parte en la votación las sociedades autónomas.

#### LAS FUERZAS DE LA C. O. R. A.

Hemos dejado para presentar en un capítulo aparte por la importancia que el punto tiene, la parte económica del informe, que nos proporciona los elementos necesarios para conocer, no sólo las fuerzas de adherentes de la Confederación, sino también la proporción que aproximadamente tienen las organizaciones que la forman; números que no por ser de un valor relativo, dejan de tener una importancia muy grande para poder valorar las fuerzas reales de los mismos.

Transcribimos del informe:

"Con el propósito de dar una información lo más completa posible de lo que hemos hecho y representamos, la tesorería confederal, en su informe de caja, ofrece sumariamente un cuadro estadístico, en el cual, constatando las entradas por cotizaciones, donaciones, listas de subscripción, etc., figura la cantidad global de 293.880 cotizaciones de 1909 a 1913, las que, divididas por año, dan respectivamente: 4.714, en 1909; 68.932, en 1910; 67.506, en 1911; 82.595, en 1912, y 70.133 en 1913."

"Subdivididas las cotizaciones anuales en cotizaciones mensuales de cotizantes, arrojan las siguientes cifras: 1909—cuyo número total de cotizaciones corresponde a un solo mes—4.714. En 1911, el promedio es de 5.625. En 1912, de 6.883 y en 1913, alcanza a 5.844.

Como podrán constatar los compañeros, esos datos numéricos que nos proporciona el informe, nos demuestra la situación crítica en que se hallan los sindicatos obreros. En efecto, y si deducimos de las cotizaciones mensuales el estado lamentable de esas organizaciones, ¿a qué resultado llegaríamos si descontáramos tres de esos sindicatos—los canteristas del Tandil, ebanistas y herreros de obra—cuyo número de cotizantes se ha asegurado repetidas veces y de fuente fidedigna, que alcanzan a 4.000, más de 1.000 y 250, respectivamente.

Si quisiéramos comparar las fuerzas obreras organizadas en la C. O. R. A. con las simples federaciones de industrias—la nuestra, por ejemplo—en los países europeos cuya población es inferior a la nuestra, podríamos constatar que las Federaciones Tipográficas de la Suiza Alemana, de Bélgica, de Dinamarca, de Holanda, etc., tienen alrededor de las dos terceras partes—cada una de ellas—de todas las fuerzas de la C. O. R. A., y que la Federación Tipográfica de Suecia, país con una población de poco más que la mitad del nuestro, tiene fuerzas superiores a las de los sindicatos reunidos en ese organismo confederal.

No es nuestra intención la de desacreditar ningún organismo, ni mucho menos hacer surgir en el seno de nuestro sindicato una ráfaga de espíritu corporativista, en el sentido estrecho de la palabra; pero creemos que lejos de beneficiarse, se perjudica al movimiento obrero, ocultando su situación real; debemos, por el contrario, poner a descubierto sus defectos, su estado, los males de que adolece, y así, conociendo y apreciando en toda su magnitud las causas y gravedad de los mismos, habremos dado un gran paso en el sentido de encontrar su remedio. Y en ese sentido, todas las enseñanzas que nos pueden proporcionar los hechos—sean de donde sean—deben servirnos para ese objeto.

#### REGLAS DE DISCUSION

Consignamos en este informe—a simple título de detalle interesante—que la delegación gráfica propuso el reglamento de discusión de la Federación Gráfica Bonaerense, para el Congreso, no habiéndose dado éste ninguno y originándose discrepancias entre los delegados, habiendo sido aceptado dicho reglamento.

## NUESTRA PROPOSICION

El Congreso pasa a tratar el punto principal de la Orden del día: la Concentración. Como cuestiones previas se presentan dos proposiciones: la de los Herreros de Obras del Rosario, que pide la disolución de la C. O. R. A. y el ingreso de los sindicatos a la F. O. R. A., y la moción que presentaba la F. G. B.

Con el fin de facilitar la discusión, el delegado de los Herreros de Obras retiró momentáneamente la moción de su gremio, y el Congreso se abocó a la discusión de la que teníamos mandato de sostener ante él.

La defensa de nuestra proposición, encuadrada siempre en los considerandos de la misma, no hemos de rehacerla en este informe; pero, sí, queremos dejar constancia de que al fundar nuestra moción, hemos tenido necesidad de hacer resaltar la situación anormal del Congreso para tratarla, por cuanto los sindicatos adherentes no la habían recibido y, por consecuencia discutido, y los delegados al Congreso, al pronunciarse sobre ella, reflejaban su criterio personal y no el de la organización que representaban, con tanto mayor motivo cuanto que conocíamos de antemano la opinión de algunos de los delegados del interior, los que pertenecían a nuestro gremio, que eran todos, casualmente, contrarios a la proposición que su sindicato gremial presentaba. Sin embargo, declaramos que aceptábamos como una situación de hecho las que se nos presentaba, puesto que la F. G. B. no la había enviado en el tiempo fijado, salvando el principio, de que eran las organizaciones las llamadas a opinar y no los delegados que—al fin y al cabo—representaban sólo su criterio personal.

No hemos tampoco de recoger en este informe todo lo aducido en contra de nuestra proposición. Muchos de esos argumentos ya los conocen los asociados de la Federación Gráfica, por cuanto han sido expuestos—y hasta por algunos de los que han actuado en ese Congreso—en el seno de nuestras asambleas.

Queremos, sí, que quede una constancia en este informe de que se ha pretendido que nuestra proposición era tendenciosa. Nuestro sindicato no ha creído que ella lo fuera, y siempre que no se considere como tendencioso el deseo de aspirar a que las organizaciones sean realmente tales, que se hallen organizadas sobre bases sólidas, cuyos cimientos sólo pueden apoyarse sobre las necesidades que experimenta el asalariado, ella no lo es y no puede serlo. La F. G. B. ha manifestado su deseo de que los sindicatos se organicen en la misma forma que ella, ha pretendido hacer comprender la necesidad de la organización como ella la entiende y la práctica, y nadie puede pretender que ella sea una organización tendenciosa, puesto que ha recogido en la práctica todo lo que ha creído bueno para el trabajador gráfico, sin trasponer el campo sindical, habiendo recogido en esa forma, al lado de la ayuda al conscripto que existe en la Confederación del Trabajo Francesa—y que es la única que lo tiene en la República Argentina—la solidaridad efectiva y previora que está establecida en casi todas las organizaciones sindicales del mundo. Pero, si fuera tendenciosa nuestra organización, ¿nos hubiera invitado la C. O. R. A. a formar parte de un organismo desligado de toda tendencia, y hasta para combatir a organismos que decía tendenciosos?

En cambio, queremos transcribir algunas manifestaciones del Secretario de la C. O. R. A., publicadas en "La Acción Obrera" antes citada, y que pueden demostrar que si hubo cuestión de tendencias, no ha sido la F. G. B. quien las llevara al Congreso.

Dice así el periódico citado:

"Manifiesta que el sindicalismo no es una tendencia, sino la interpretación, la encarnación misma de la vida combatiente del proletariado desde sus organismos sindicales. El sindicalismo—agrega—no es una tendencia—como se pretende—desde que extrae sus enseñanzas y sus ejemplos de las acciones de la clase y se inspira en ellas; él expresa, pues, un hecho, una voluntad latente en el proletariado, en lo que se diferencia esencial y fundamentalmente del anarquismo y socialismo."

Transcribimos del mismo periódico las manifestaciones de otro delegado, que dice:

"Incidentalmente hace mención a ciertos elementos que en el movimiento obrero han introducido la política de desconfianza en la acción única de la clase obrera, pretendiendo dejar suentender que hay tareas que no incumben al sindicato y que deben ser confiadas a órganos extrasindicales, y demuestra que esta afirmación entraña un grave y peligroso error, pues el sindicato es apto, está calificado para resolver todos los problemas que le incumben."

De estas manifestaciones, queremos hacer notar a los compañeros gráficos, lo que ellas nos sugieren. Dícese que el sindicalismo es la encarnación misma de la vida combatiente del sindicato; si eso fuera cierto, todos los que militamos, que combatimos en el sindicato, somos sindicalistas, puesto que el sindicalismo es la encarnación de los esfuerzos de los sindicatos; pero, se agrega, que es la interpretación de esa lucha, y las tendencias que dividen al proletariado, son interpretaciones también.

Si el sindicalismo expresa un hecho, es necesario que el hecho se haya realizado y, entonces, ¿es un hecho esa sociedad de productores libres de que nos hablan ciertos sindicalistas? Si es una voluntad latente en el proletariado, ¿cómo es que sólo en algunos

países, en pequeños núcleos solamente, se manifiesta en la forma que se pretende sea su encarnación? Si el sindicalismo no es más que la encarnación de la lucha, ¿por qué no son sindicalistas, en el concepto que se le quiere dar, los sindicatos ingleses, norteamericanos, alemanes, austriacos y, en una palabra, los de casi todos los países que luchan en contra de la clase capitalista?

De otra parte, se habla de la acción única de la clase obrera, y es otro punto en que se manifiesta la tendencia. Si pretendemos que el sindicato proclame su acción como la única favorable a la clase obrera, ¿cómo se puede pretender que aquellos que—reconociendo todo el valor de los sindicatos—no la crean la única, puedan contribuir a su sostenimiento y cooperen en la acción que desarrollan, cuando hiere sus convicciones para proclamar otras?

No seremos nosotros los que nieguen que el sindicato es apto, está calificado para resolver todos los problemas que le incumben. Pero, compañeros, ¿cuáles son los problemas que le incumben? He ahí en lo que podemos discrepar. Si se nos habla de una sociedad de productores libres, interpretación de la acción única del sindicato, es una afirmación tan tendenciosa como la de un comunismo anárquico o la de un paraíso celeste; y lejos de probarnos la necesidad de la unión de los trabajadores en un organismo que esas ideas proclama, llegarían más bien a demostrarnos la imposibilidad de esa unión. Si se quiere que los sindicatos se pronuncien por el comunismo o por la sociedad de productores libres; si se quiere hacerle adoptar cualquier tendencia, se obligaría a pensar a las de las otras tendencias a crear, también, sus sindicatos tendenciosos.

Y eso es lo que hay que evitar. De los comentarios de de algunos párrafos hacemos, callándonos otros muchos que pudiéramos hacer, no hay que deducir que no es posible la existencia de un sindicato y, por consecuencia, de un sindicalismo que no sea tendencioso. No combatimos al sindicalismo, sino queremos prevenir una confusión; demostrar que esa concepción del sindicalismo involucra una tendencia—bien o mal definida—que es necesario no confundir—como se pretende—con la acción propia del sindicato. Y esto—quíralo o no—nos lo decía un delegado al Congreso que afirmaba la alta idealidad del sindicalismo, aun cuando su compañero sostenía que el sindicalismo no era idealista como las otras tendencias, a las cuales acusaba de serlo.

El sindicato, dejando de lado toda afirmación de tendencia, tiene un ancho campo para desarrollar su obra. Debe preocuparse de mejorar la situación de los trabajadores, debe formar entre ellos la solidaridad de clase, unir sus esfuerzos para defender sus intereses, ayudarlo en los momentos difíciles por los cuales atraviesa todo trabajador, instruirlo en la medida que le es posible, haciendo así una verdadera obra de solidaridad entre los explotados, y utilizando a ese fin todos los recursos que las circunstancias aconsejan.

Este ha sido el modo de ver con que la delegación gráfica ha encarado las cosas, no recogiendo en ningún momento insinuaciones ni afirmaciones que se hicieron, a pesar de militar en alguna de las tendencias que dividen el campo obrero, recordando que representaban a un sindicato que no milita en ninguna tendencia. Y si hemos creído necesario hacer constar la impresión pésima que el informe del Consejo Confederal nos ha producido, no creemos que los compañeros nos acusen de haber obrado tendenciosamente en eso, sabiendo—como han de saber—que no pertenecemos a la tendencia anárquica, a quien se aludía; siendo, al contrario, una prueba de que hemos sabido sobreponer por sobre nuestro modo de pensar, los intereses de la clase trabajadora.

Al votarse, nuestra proposición fué rechazada por 22 votos contra 5 en favor y 3 abstendidos, siendo estos últimos votos de sociedades autónomas.

## CONSTITUCION DE UN COMITE DE CONCENTRACION

Rechazada la proposición de la F. G. B., varios delegados presentan una Orden del día, que no transcribimos en este informe por cuanto el Comité de Concentración la ha enviado impresa, y los compañeros consocios han de tener conocimiento de ella. Esta Orden del día ha sido aprobada por el Congreso, el cual pasó a designar los miembros del Comité a que dicha proposición se refiere, pasando luego a cuarto intermedio hasta el 29 de Agosto próximo.

Hubiéramos deseado analizar esa Orden del día, pero, a fin de no dar a este Informe,—ya demasiado extenso—una extensión mayor, nos abstenemos de todo comentario a su respecto.

Antes de dar por terminado este informe, queremos llamar la atención de nuestros compañeros consocios sobre la parte que se refiere al Informe Confederal y las acusaciones en él contenidas, por su importancia y la estrecha relación que guarda con la nueva proposición de adhesión a la F. O. R. A., que el Comité de Concentración—formado en buena parte por delegados que aprobaron ese informe—presenta a consideración de los sindicatos.

En la creencia de haber dado cumplimiento a lo que nos encomendara la Asamblea de la F. G. B., ponemos el presente Informe a su consideración.

José F. Penelón y Manuel González, delegados; José M. Fernández, suplente.

## VIDA OBRERA

Transcribimos de *La Voix du Peuple*, núms. 721 y 722, los párrafos principales de un artículo publicado por el compañero A. Merrheim bajo el título de "La coutume ouvrière", quien analiza en el mismo el prólogo de una obra publicada bajo ese mismo título por el señor Máximo Leroy, y que contiene observaciones interesantes sobre el movimiento obrero en Francia, por cuyo motivo creemos de utilidad reproducir las principales, lamentando que la escasez de espacio nos impida reproducirlo íntegramente.

Merrheim empieza por declararse conforme con el concepto de Máximo Leroy sobre los periódicos obreros, el cual manifiesta que: "a pesar de la rudeza del lenguaje y el carácter que parece a primera vista desordenado, el observador nota el orden que nace" y que para comprenderlo "es necesario dar paso a la perspicacia antes que a la delicadeza". Pero, agrega, "quien puede negar su simpatía a hombres que luchan por instruirse, que pretenden levantar su dignidad"...

"Pero esta simpatía no se ha impuesto al señor Máximo Leroy—para honor suyo—hasta el punto de pasar en silencio lo que pudiera chocarle desde el punto de vista sindicalista mismo."

No ha querido callar "que ciertos militantes aportan en las luchas obreras ya sea diletantismo intelectual, pasión demagógica o bajos sentimientos que reprochan demasiado fácilmente a los políticos."

Son los descontentos que de tres o cuatro máximas de Stirner o de Nietzsche, han hecho su príncipe y piensan bajamente con algunos burgueses demagogos...

Son gritones, amenazadores y temidos entre la mayoría de los militantes honestos, modestos y perspicaces. Los diarios nos aprenden los propósitos de esos hombres agriados y de su descontento contra sus camaradas, revolucionarios como ellos, pero más reflexivos y más sinceros."

Estas verdades se comprueban todos los días ¡por desgracia!, y la prensa que recoge las menores palabras, gestos o hechos de esos descontentos, esconde cuidadosamente el trabajo menos ruidoso, pero más penoso, que se realiza en el seno de las organizaciones y por la acción de esos últimos y de los militantes sinceros.

Cierto, como escribe el señor Máximo Leroy: "No es la violencia que incriminamos: la vida enseña que en ciertas horas es indispensable, ineludible; pero ciertas excitaciones de militantes tratando a los sindicados como una plebe, procurando volverlos furiosos con gritos destemplados, aconsejándoles barbaridades, como si toda plebe no volviera en seguida a su servidumbre, puesto que no es la única violencia que ha de liberarla."

Y esta única violencia, ¿dónde puede conducir al sindicalismo revolucionario?

Con razón, Máximo Leroy indica: "a otra represión comunalista". Y cuánta razón tiene, cuando escribe: "Se olvida fácilmente que el surgimiento magnífico de los sindicatos en las postrimerías del segundo Imperio no ha resistido algunos días de terror, que la represión Versaillense hizo desaparecer millares de hombres jóvenes, activos, entre los mejores y paralizó el movimiento sindicalista y socialista durante 30 años."

Muchos militantes, en estos últimos años, han retrocedido delante del demagogo o lo han imitado, por temor de aparecer poco revolucionarios y sin apercibirse que se entregaban a la impotencia. Y si puede ser útil el demagogo—subraya el señor Máximo Leroy: "Por las condiciones y la forma misma de su utilidad, es un enemigo y un amigo, mitad-obrero, mitad-burgués, que no puede desaparecer, con el alcohol, con el "contremaitre" y todos los agentes del universal "Svocating System", sino con el desarrollo de la conciencia, con el espíritu crítico, el sentimiento de la solidaridad."

Estas frases subrayan admirablemente las razones que obligan a proclamar la crisis del sindicalismo revolucionario. En efecto, nos encontramos en un momento en que es necesario decidir si la demagogia—el demagogo sin principios y sin escrúpulos—llevará la victoria sobre los militantes que ven en el sindicalismo, algo de más noble, de más potente que el verbalismo y la demagogia: la organización.

Nada serviría negarlo: militantes y demagogos están en lucha. Los unos—entre los cuales me hallo—pretenden que es en el sindicato que los trabajadores por la fuerza de su organización, deben procurar el desarrollo de su conciencia de productores, elevar en ellos los sentimientos de dignidad y de moralidad y, por consecuencia, afirman que la capacidad revolucionaria de la clase trabajadora se ampliará, será igual al grado de desenvolvimiento de esos elementos diversos.

Como lo decía, con justa razón, Malato, en la B. S. del 11 de julio último: Denunciando la podredumbre de los amos, la lógica

nos impone la preocupación elemental de una limpieza que nos permita de no construir la ciudad futura sobre inmundicias.

Los segundos, aprobando anticipadamente, justifican siempre toda propaganda, adulando todo lo que la masa obrera tiene, por atavismo o falta de educación, de más bajo, de más vil, de más grosero en ella y que puede contribuir a rebajar su moralidad, la neutralidad general de la clase trabajadora.

La causa del malestar actual del sindicalismo, tiene su fuente en esa diferencia de propaganda. Se ha tolerado demasiado, por el temor de no parecer bastante revolucionario, esta propaganda en las organizaciones.

Es lo que Máximo Leroy señala con valentía (pág. 17 del prólogo) diciendo a los militantes: "Lo que es imperdonable, de parte de los que pueden hacerse oír en el sindicato, es de dejar decir que todo es permitido en contra del enemigo de clase; que toda violencia es buena desde el momento en que es proletaria, que todo acto es bueno desde que está realizado por un sindicado. El fraude del simulador en el accidente del trabajo, el vulgar robo, el sabotaje disimulado, deben ser denunciado por el sindicato, puesto que es demasiado cierto que no puede ser un hombre honesto en el sindicato el que es deshonesto fuera. La naturaleza humana no se presta a esas oposiciones, que ya nos han valido las "tonterías" sobre el hombre público y el hombre privado que podrían ignorarse el uno al otro.

Por severas que sean estas apreciaciones, tienen el mérito de ser exactas. Lo que se puede lamentar es que no hayan sido escritas desde mucho tiempo por militantes sindicalistas y no hayan sido entendidas por nuestros camaradas. Para pensar de otro modo, sería necesario admitir que ser "revolucionario" es ser propagandista de odio, de violencias incesantes y perpetuas.

Y cuando el señor Máximo Leroy se pregunta: "¿Esos odios, con ribetes de envidia, convienen a los productores, a los seres conscientes que pretenden su liberación, no de su cólera ni de sus puños, sino de su ciencia, de su superioridad moral, de su capacidad técnica?...?", con todos los militantes sinceros, decididos y que se sacrifican constantemente en los sindicatos y federaciones, contesto sin vacilación: ¡No, mil veces no!

"Revolucionario" en su significación realmente superior, debería siempre despertar en la mente como en los corazones—para la propaganda y la acción—sentimientos, pensamientos, deseos—jamás satisfechos—de elevar la voluntad de acción, de solidaridad, de dignidad moral, de justicia y de saber de la clase obrera, como de los militantes.

Todo militante debe procurar—sobre todo si se halla al frente de una organización—desarrollar sus conocimientos y su dignidad si es que realmente pretende levantar la de la clase obrera. La baja y la demagogia no sirven más que, casi siempre, para esconder la pereza intelectual, la falta de principios y de argumentación.

En verdad, yo no hago más que repetir bien alto, una vez más, lo que piensan y dicen muy bajo muchos militantes sindicalistas.

Numerosos son los que, como después de mis declaraciones a la Conferencia de Bolsas y Federaciones, me aprueban... pero continúan callándose por temor de no parecer bastante revolucionarios.

Si la discusión sobre este punto (en el Congreso de la C. G. T. que debía celebrarse en Grenoble) condena la atmósfera de inmoralidad y de odio de que tantos irresponsables han impregnado el sindicalismo, a su sólo provecho personal; si la moción separa claramente para el porvenir, el sindicalismo de los demagogos y de la demagogia, para la propia significación moral de su propaganda y de su acción, la C. G. T., encontrará en la actividad corporativa de los sindicatos y federaciones, el poder moral y material necesario para nuestras luchas sobre el terreno social.

Militantes sindicalistas, debemos tener el coraje de hacer esta doble afirmación en Grenoble.

A. Merrheim.

## JEAN JAURÉS

La ola de barbarie que se desencadena sobre las tres cuartas partes del globo y especialmente sobre la vieja Europa, como torrente que devasta todo lo que a su paso encuentra, tiene ya en su haber centenares de miles de víctimas. Así como las aguas al precipitarse sobre los pueblos que han de inundar, destruyen primeramente los diques que antes las retenían, también parece que ese torrente humano que devasta los pueblos que tantos sacrificios le costara construir, hubiera tenido necesidad de destruir uno de los obstáculos más fuerte, más resistente, más obstinado de los que se oponían a su avance. ¡Jean Jaurés, el defensor incansable de la Paz, ha sido la primera víctima de la Guerra!

¡Obreros!, nosotros que tenemos confianza en el porvenir, a quien nuestra corta existencia—medio siglo apenas—debe ser un aliciente para continuar nuestra obra que no se encierra en los confines de arbitrarias fronteras, no debemos desanimarnos. Recojamos furtivamente la lágrima que asoma a nuestros ojos y anotemos este hecho en nuestra memoria, recordando lo que Jaurés escribiera en su historia: "Ha llegado la hora para el proletariado obrero y cam-

pesino de tomar posesión, por su pensamiento, del siglo que ha terminado, así como se apoderará por la acción del siglo que comienza. ¡Campesinos! ¡Obreros!, esta es la historia de los esfuerzos y de la lucha de vuestros padres. Buscad en ella nueva fuerza y nuevas luces para las luchas de mañana."

Y el torrente devastador, nosotros hemos de verlo volver a su cauce. Aprovecharemos las lecciones que nos deje para construir un nuevo dique que le impida volver a salirse de madre. Será el mejor recuerdo que puede hacerse: ¡la realidad que él soñaba! Y es con pleno convencimiento de nuestro triunfo, al mismo tiempo profundamente conmovidos, que exclamamos: ¡Ve, Jaurés, tu obra será continuada!

## REFLEXIONES

Mucho se ha escrito, se escribe e indudablemente se escribirá, sobre las aspiraciones del proletariado; ideales impregnados del más puro romanticismo surgen bellos cual flores perfumantes y hermosas de un paraíso de soñaciones, del cerebro del pobre paria; sueña éste con una libertad tanto más bella cuanto más intensas son sus ansias de poseerla, y como no puede existir libertad sin bienestar económico, imaginase ya entrever la blanca casita de la ciudad del porvenir, en cuyos jardines retoza feliz su hermosa y bulliciosa prole. Sueña, sí, con una edad en que en vez de un tugurio miserable habite un chalecito alegre y soleado, donde reine el amor y la felicidad; con una ciudad modelo en donde los centros de cultura hayan suplantado definitivamente a las tabernas y casas de lenocinio que corrompen y pervierten a la juventud; entevé, sí, en sus ensueños esos extensos parques en donde las generaciones futuras hallarán un lugar de dulce exparcimiento y de cultura; en fin, sueña con todo eso, con esa edad de oro en la cual el bienestar económico y elevamiento moral marchen parejos, eliminando de las costumbres el groserismo estúpido del que llegan hasta envanecerse, la mayoría de los jóvenes de hoy.

Pero no todos los obreros se dejan arrullar por tan dulces ensueños; la impaciencia de los que no pueden concebir que la libertad tarde tanto en tender sobre la tierra su áureo manto, alimentan en sus cerebros las ideas más extravagantes; de inteligencias poco sólidas la mayoría, de una ilustración rudimentaria, miran y palpan en torno suyo las llagas sociales, que ya demasiado grandes por desgracia nuestra, sufren ante sus febricitantes sentidos una dilatación desmesurada; nacidos y criados en la miseria no pueden sustraerse a esa desesperación, no saben si en realidad aman u odian y ese fuego interno que los consume, halla por doquier desgraciadamente, inflamante combustible que impulsa hasta en el paroxismo de su desesperación a odiar al mismo género humano. ¡Y tienen razón! La existencia del pobre paria es harto miserable para que puedan ser buenos.

Cuantos anhelos cobijados en tantos cerebros de mediana capacidad, cuantas ideas sublimes surgiendo del fanatismo paupérico, cuantas extravagancias contenidas en el vacío entendimiento del obcecado, que hambriento de pan y de libertad impotente se revuelve contra ese espectro que se denomina explotación capitalista.

Cómo se encauzará este movimiento libertario, cómo surgirá de este caos infinito la verdadera conciencia de la libertad, no es nada fácil predecirlo, y lo único que se puede afirmar es que ello depende de la capacidad mental del proletariado. La libertad no se conquista a puñetazos, el enseñar los puños a las cohortes armadas que defienden a los poderes constituidos, lo único que puede demostrarnos es la rebeldía del bruto y nada más. Reflexionemos, pues, sobre lo que somos y lo que podremos ser, sobre las miserias presentes y sus posibles atenuaciones, busquemos en el oleaje humano las causas originarias analizando con claro entendimiento los efectos que de ellas dimanar, pues únicamente así podremos formarnos una verdadera conciencia de la libertad.

Los organismos obreros constituidos en verdaderos centros de cultura, serán factores importantísimos en el sentido de contribuir a formar esa conciencia, pues ya hoy, sin haber adquirido su actividad las proporciones deseables, déjase sentir no obstante su influencia en forma muy sugestiva, en la evolución económico-social de nuestros tiempos. De estos centros tienen que surgir los obreros cultos e ilustrados que, dominando ya con claridad sus propias ideas, constituyan el elemento consciente, cultivando la verdadera democracia que ha de conducirnos a la realización de nuestras más caras aspiraciones.

Continuemos, pues, nuestra obra hasta conseguirlas, luchemos constantes, no nos dejemos caer en la desesperación de los pobres de espíritu, ni vencer por la apatía de las multitudes ingratas y despreocupadas; soñemos, sí, con las más bellas utopías, pues como dijo Lamartine: "las utopías de hoy son las realidades de mañana", pero estudiemos concienzudamente los problemas complejos de la vida y el que tal trabajo se tome, se convencerá respecto a las manifestaciones de nuestro espíritu, que si bien las impetuosidades más ardientes como los ensueños más utópicos contribuyen por igual al triunfo de nuestra emancipación, el verdadero valor de nuestra

obra radica y radicará siempre en la reflexión y estudio que a estos múltiples problemas les dediquemos.

Iremos aparentemente más despacio, nuestra obra se realizará menos ruidosamente, pero pese al quijotismo de los impacientes, nuestra constancia, producto de una conciencia y una educación sólidas, nos hará triunfar.

¡Obreros! Arquímedes dijo que le diesen una palanca y removería el mundo. Nosotros la poseemos: es nuestra conciencia; tomémosla cultivando nuestra inteligencia y lo transformaremos.

J. M. F.

## EL REINADO DE LA GUERRA

(Transcribimos algunos párrafos de un artículo de Jean Jaurés publicado en "El Liberal" de Bilbao, con fecha 9 de julio del corriente, es decir, con pocos días de anticipación a la declaración de la guerra).

...Por todas partes fermentan pensamientos brutales. Por todas partes se desarrollan instintos salvajes. ¡Quien puede figurarse lo que sería Europa si mañana, en esa Europa saturada de fuerzas explosivas, la guerra general estallara! Las guerras de nacionalidad, las guerras de razas, las guerras sociales, se confundirán en la más horrible tempestad de hierro y de fuego que ha pasado sobre el mundo.

La fuerza bruta ha llegado a una especie de callejón sin salida en el momento histórico. No puede resolver los problemas. Ha sido mucho tiempo terrible y fecunda, a la vez. Ahora es, a la vez, salvaje y estéril. Ha podido contribuir a la creación de Alemania, de Francia, de Italia, potencias homogéneas. No puede evitar el choque de razas, de religiones, de tradiciones, de fanatismo que se agita en el oeste europeo. Ese choque hubiera podido ser evitado sólo por una acción común de Europa interviniendo con toda su fuerza moral, no para agriar y explotar los antagonismos, sino para apaciguarlos, asegurándoles garantías de libertad, de seguridad, de justicia y de desarrollo de todos los elementos étnicos y religiosos duramente trabados. El recurrir a los medios de guerra ha sido, en los Balkanes, un anacronismo. Y mañana asimismo todo método brutal será ineficaz...

Jean Jaurés.

## RELIGION Y BARBARIE

A TRAVES DE UN LIBRO.—(Fragmento de "Ruinas de Palmira", del conde de Volney.)

... el Genio afectado de un movimiento de indignación, exclamó vehementemente.

"¿Qué acentos de locura ofenden mis oídos? ¿Qué delirio perverso turba el espíritu de naciones tan varias? ¡Preces sacrílegas, caed sobre la tierra! ¡Y vosotros, ¡oh cielos!, repeled firmemente sus votos homicidas, sus holocaustos impíos! ¡Hombres insensatos! ¿así tenéis aliento para reverenciar a la Divinidad? ¡Decid! ¿cómo es posible que aquel que se deleita en ser padre común, y a quien vosotros por tal clamoreáis, reciba el homenaje de unos hijos crueles que se degüellan con ferocidad? Vencedores, ¿cómo podrá mirar benigno vuestros brazos manchados con la sangre que engendró? Y vosotros, vencidos, ¿qué esperáis de tales gemidos inútiles? ¿Tiene Dios acaso el corazón de un mortal, para tener asimismo sus pasiones mudables? ¿Es capaz, como vosotros, de las agitaciones de la venganza o de la compasión, del furor o el arrepentimiento? ¡Oh! qué ideas tan bajas del mayor de los seres! Al escucharlos, parecía que, extravagante y caprichoso, se enfada Dios, o se temple como un hombre vulgar; que alternativamente quiere y aborrece; que castiga o acaricia: que, débil o perverso, encubre su odio; que, inconsecuente o pérfido, tiende los lazos para hacer sucumbir; que castiga con traición el mal, que antes consiente; que prevé los crímenes y no quiere impedirlos; que, como juez parcial, es fácil corromperle por medio de ofrecimientos; que, déspota imprudente, promulga leyes y después las revoca; que, tirano feroz, tan pronto da como quita sus gracias sin razón ni justicia, y que sólo se ablanda a fuerza de bajezas.

¡Ah! ¡qué cúmulo espantoso de horrores y mentiras! Ahora, ahora es cuando conozco la falsedad del hombre. Y al ver el cuadro que trazó atrevido de la Divinidad, he dicho: No, no, no... no es Dios el que creó al hombre parecido a su imagen; es el hombre el que lo representa semejante a la suya: el mortal temerario le dió su espíritu, le revistió de sus inclinaciones, y le prestó sus miserables juicios... Y cuando en esta mezcla de atributos contrarios se encontró inconsecuente con sus mismos principios, afectando una

humildad hipócrita, graduó de impotente su razón natural, y dió el título de "misterio de Dios" a los dos absurdos de su entendimiento.

"Dijo también que Dios era inimitable, y le dirigió votos para hacerle mudar. Le llamó "incomprensible" e incesantemente trató de interpretarle. Levantáronse sobre la tierra esos "impostores" que osaron suponerse "confidentes de Dios" y que, erigiéndose en doctores de los pueblos, abrieron el camino de la impostura y de la iniquidad: ellos atribuyeron cierto mérito a unas prácticas indiferentes o ridículas, erigieron en virtud el acto de tomar tales posturas, el de proferir tales palabras, y el de articular algunos nombres.

Yo pasaré los mares para enseñar estas leyes admirables a los pueblos salvajes, y a las naciones remotísimas. Yo les diré: "Hijos de la naturaleza, ¿hasta cuándo marcharéis por los senderos de la crasa ignorancia?, ¿hasta cuándo desconoceréis los verdaderos principios de la moral y de la religión? Venid a buscar las lecciones entre los pueblos piadosos y sabios de los países civilizados; ellos os enseñarán, que para agradar a Dios es indispensable, en cierto mes del año, morir de sed y hambre todo el día; que puede derramarse la sangre de su prójimo, y purificarse de este crimen haciendo una profesión y una oblación metódica, que puede arrebátarsele su bien, y ser absuelto de ello, repartiéndoselo con algunos hombres que se dedican a devorarlo.

"¡Oh, perversos monarcas o ministros, que de tal modo sacrificáis la vida y los bienes de los pueblos! ¿Sois, acaso, los que habéis dado el aliento al hombre, para quitárselo? ¿Sois los que hacéis nacer los productos de la tierra para disiparlos? ¿Os cansáis en labrar los campos? ¿Sufrís el ardor del sol, las amarguras de la sed, al segar las mieses y trillarlas? ¿Trasnocháis a campo raso como el pobre pastor? ¿Atravesáis los desiertos como el activo mercader? ¡Ah!, cuando ví la crueldad y el orgullo de los poderosos, transportado de indignación dije con vehemencia: Y qué, ¿no se levantarán sobre la tierra hombres que venguen a los pueblos y castiguen a los tiranos? Un número insignificante de bandidos devora a la multitud, ¿y ésta se deja devorar? ¡Oh, pueblos envilecidos, desconocéis vuestros derechos. Toda autoridad radica en vosotros, todo poder es el vuestro. En vano los reyes os manden en nombre de Dios y en nombre de su lanza.

"Ya que los males de las sociedades provienen de la codicia y la ignorancia, los hombres no cesarán de verse atormentados, sino mientras no sean ilustrados y sabios, y practiquen el arte de la justicia, fundado en el conocimiento de sus relaciones y en las leyes de su organización."

¡Qué de reflexiones tristes sugiere la lectura de esas páginas impregnadas en parte de un pesimismo desgarrador, escritas precisamente cuando se producía un formidable choque entre dos pueblos que el mayor daño que se habían hecho es el no conocerse; pueblos miserables y esclavos, sumergidos en la más abyecta ignorancia y que hoy como ayer son lanzados los unos contra los otros para servir intereses que en nada influirán sobre su triste suerte, salvo el de sembrar la desesperación, el hambre y la muerte en los millares de hogares que en una era de razón y de justicia reinaría el bienestar y la felicidad!

¡Ah! creencias seculares, ignorancia irredenta: ¡cuántos dolores cuántos sufrimientos habéis causado a la humanidad! ¿cuándo caeréis con estrépito ante la civilización triunfante?...

El corto espacio no me permite proseguir y sólo deseo que estos inmortales fragmentos contribuyan a robustecer el convencimiento de que la religión es una farsa y que la guerra no la hacen los pueblos por su voluntad, sino que la hacen los tiranos que en una u otra forma disponen de sus tristes destinos.

José M. Fernández.

## IMPORTANTE

Se hace presente a todos aquellos compañeros que manifestando no serle posible cotizar con regularidad, debido a que sólo trabajan media jornada, hagan un esfuerzo y se pongan al corriente, pues si bien comprendemos perfectamente la situación difícil que les ha creado la actual crisis, también debemos comprender que ahora más que nunca es doblemente necesaria, por muchos motivos, la regularidad que nos permitimos reclamar.

Compañeros: cumplamos con nuestro deber y pensemos en ese momento en que alzando nuestras frentes podamos afirmar, por qué no decirlo, con orgullo, que nuestros nombres se hallan entre los de aquellos que inteligentemente han sabido cumplir con su deber.

Y así, no sólo daremos una lección a los inconscientes y despreocupados, sino que demostraremos a nuestros patrones que si bien ellos han sabido muy bien explotar la crisis porque se atraviesa, nosotros también nos hemos mostrado dignos de la situación, sabiendo conservar nuestra fuerza para cuando circunstancias especiales lo permitan exigirles más pan, aunque sin acompañar a estas exigencias los lloriqueos y lamentaciones con que suelen dirigirse a sus obreros.

## SESIONES DE COMISIÓN MIXTA

ACTA Núm. 55

### Presentes

Bianchi  
Buxin  
Briuolo  
Covi  
Fabbiano  
González  
Nocchi  
Oucinde  
Peranzola  
Rotger  
Sacerdote

### Ausentes con aviso

Mauri  
Sánchez

En Buenos Aires, a 6 de Julio de 1914, reunidos en el local de la Unión Industrial Argentina los miembros de la Comisión Mixta Gráfica al margen anotados, se declara abierta la sesión a las 6.30 p. m.

—Manifiesta el secretario de la delegación obrera que de conformidad con la nota últimamente remitida a la presidencia de la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina por la Federación Gráfica Bonaerense, sobre la conveniencia de prorrogar el Convenio que caducó el 30 de Junio último, hasta tanto sea sancionado el nuevo, la delegación obrera ha convocado esta reunión para proponer, *ad referendum* de las respectivas asambleas, la mencionada prórroga. El secretario obrero termina diciendo que, como lo sabe la delegación patronal, la Asamblea de la Federación Gráfica

Bonaerense ha resuelto la renovación del Convenio, pero sin haberse podido terminar el estudio de las modificaciones que han de ser propuestas, y como no es posible saber a ciencia cierta cuándo podrá terminarse ese estudio, se propone que el Convenio que caducó sea prorrogado hasta que esté sancionado el nuevo. El secretario patronal declara que su delegación acepta la prórroga del Convenio, pero no por tiempo indeterminado, sino por un año o por treinta días. La delegación obrera se opone a la fijación de un plazo, por creerlo inconducente, toda vez que ignora el tiempo que los obreros necesitarán para terminar el estudio de las modificaciones que desean proponer al Convenio que ha caducado, y, en consecuencia, insiste en que la prórroga se resuelva en la forma en que la ha propuesto, es decir, hasta que la Comisión Mixta haya sancionado el nuevo Convenio. La delegación patronal modifica su manifestación anterior en el sentido de que la prórroga sea por sesenta días, plazo dentro del cual cree que las asambleas obreras pueden terminar cómodamente el estudio de las modificaciones que desean proponer, y agrega que, a su juicio, convendría más sancionar una prórroga de un año, pues cabría esperar que dentro de este plazo cambiarán las pésimas condiciones económicas de la industria y podría quizás aceptarse entonces modificaciones que la crisis actual haría inaceptables. Se suscita un extenso cambio de ideas sobre estos puntos, resolviéndose en definitiva lo siguiente:

"Prorrogar el Convenio que caducó el 30 de Junio último, hasta que haya sido sancionado el nuevo, debiendo la Comisión Mixta iniciar la discusión del nuevo Convenio antes del 1.º de Septiembre próximo."

—No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 8.10 p. m.

ACTA Núm. 56

### Presentes

Bianchi  
Bouxin  
Briuolo  
Covi  
Fabbiano  
Nochi  
Peranzola  
Sacerdote  
Sánchez

En Buenos Aires, a 22 de Julio de 1914, reunidos en el local de la Unión Industrial Argentina los miembros de la Comisión Mixta Gráfica al margen anotados, declaran abierta la sesión a las 6.30 p. m.

Manifiesta el secretario de la delegación obrera que de conformidad con la nota que remite al señor Oucinde, secretario de la delegación patronal y de la que supone que ésta tiene, ha convocado esta reunión para tratar la modificación que la Asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, realizada el día 12 del corriente, ha introducido en la resolución tomada en la sesión anterior por la Comisión Mixta, o sea tratar la prórroga del convenio por un año, pudiendo cualquiera de las partes denunciarlo con tres meses de anticipación en cualquier fecha.

Los delegados patronales declaran que no tienen conocimiento de la comunicación que hace referencia el secretario obrero.

Este, repite, la dirigió oportunamente al secretario patronal y pide que quede constancia en el acta de que lamenta que esa comunicación no haya sido transmitida por el secretario patronal a su delegación.

Los delegados patronales manifiestan que consecuentes con la proposición hecha por ellos en la sesión anterior, aceptan la prórroga del Convenio por un año, pero no que éste pueda ser denunciado con tres meses de anticipación en cualquier fecha, porque, a su juicio, si el Convenio se prorroga por un año, debe regir durante todo el año de la prórroga.

Los delegados obreros declaran que tratándose de una resolución de la Asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, no pueden modificarla en ningún sentido y tienen que limitarse a transmitir a dicha asamblea la resolución de la delegación patronal, para que aquélla resuelva lo que estime conveniente, resolución

que pondrán en conocimiento de la delegación patronal inmediatamente que se produzca.

Habiendo terminado el objeto de la convocatoria, se levanta la sesión siendo las 7 p. m.

## ACTA Núm. 57

**Presentes**

Bianchi  
Briuolo  
Covi  
Fabiano  
González  
Peranzola  
Rotger  
Sacerdote

En Buenos Aires, a 4 de Septiembre de 1914, reunidos en el local de la Unión Industrial Argentina, en segunda convocatoria, los miembros de la Comisión Mixta Gráfica al margen anotados, se declara abierta la sesión a las 6.30 p. m.

—El secretario de la delegación obrera informa, ratificando la comunicación que dirigió oportunamente al secretario patronal, que la Asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense ha aceptado la renovación del Convenio vigente por un año, es decir, hasta el 30 de Junio próximo. El señor González hace presente la conveniencia de que esta prórroga sea comunicada por quien corresponda a los miembros de la sección Artes Gráficas.

**Ausentes con aviso**

Bouxin  
Sánchez

**Ausentes sin aviso**

Mauri  
Mochi  
Oucinde

—El secretario de la delegación obrera informa que en Agosto ppto., la casa Podestarelli y Bonfiglio dió el preaviso al obrero José Pascual, ponepliego de litografía, después de lo cual, habiéndosele ordenado que lavara los

cilindros de la máquina después de hora, aquél se negó a hacerlo, lo que motivó su despido inmediato sin abonársele los tres días reglamentarios. El secretario obrero agrega que el obrero José Pascual no estaba en tarifa, lo que constituye otra violación del Convenio por parte de los señores Podestarelli y Bonfiglio, y termina manifestando que en esta casa las violaciones del Convenio son innumerables, como ha podido comprobarlo reiteradas veces la delegación obrera. El señor González dice que ampliando lo dicho por el secretario obrero, debe hacer presente que los señores Podestarelli y Bonfiglio se han negado en forma poco cortés a suministrar dato alguno sobre el caso del obrero José Pascual, al empleado de la Federación Gráfica Bonaerense que fué a solicitarlos. Después de un cambio de ideas, y habiendo declarado la delegación patronal que no podía pronunciarse respecto de la reclamación presentada, sin oír antes a los señores Podestarelli y Bonfiglio, se resuelve comisionar al señor Covi para que se apersonase a dichos señores y recabe de ellos el pago de los tres días reglamentarios al obrero José Pascual, en caso de que compruebe la veracidad de la denuncia, o someta nuevamente el asunto a la Comisión Mixta si, resultando exacta la denuncia, los señores Podestarelli y Bonfiglio no quisieran abonar los tres días.

—No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 7.15 p. m.

## ACTA Núm. 58

**Presentes**

Bianchi  
Briuolo  
Covi  
Nocchi  
Oucinde  
Peranzola  
Sánchez

En Buenos Aires, a 16 de septiembre de 1914, reunidos en el local de la Unión Industrial Argentina los miembros de la Comisión Mixta Gráfica al margen anotados, se declara abierta la sesión a las 6.30 p. m.

—Se lee y aprueba sin observación el acta de la sesión anterior.

**Ausente con aviso**

Bouxin

**Ausentes sin aviso**

Fabiano  
González  
Mauri  
Rotger  
Sacerdote

—El señor Covi informa que, en cumplimiento de lo resuelto en la sesión anterior, se apersonó a los señores Podestarelli y Bonfiglio, pero que como las informaciones que ha recogido no corroboran la denuncia del obrero José Pascual, por cuanto la orden de limpiar los cilindros le fué dada antes de las 5 y el jornal que ganaba era el que correspondía de

acuerdo con la tarifa, el asunto vuelve a la Comisión para la resolución que corresponda. — Los señores Peranzola y Briuolo observan que la orden de limpiar los cilindros fué dada al obrero Pascual a las 5 menos 10, y en diez minutos es materialmente imposible efectuar ese trabajo, y que, en cuanto al jornal, era, efectivamente, el de la tarifa, pero desde hacía tres meses solamente, pues antes dicho obrero ganaba menos de lo que le correspondía por la tarifa. A pedido de la delegación obrera se hace pasar al recinto de la Comisión al obrero José Pascual, quien ratifica las informaciones dadas por los señores Peranzola y Briuolo. El señor Oucinde declara que, a su juicio, el obrero Pascual debió cumplir la orden recibida y luego reclamar el pago del tiempo empleado en la limpieza de los cilindros después de hora; pero que al negarse a ejecutar ese trabajo dió lugar a su despido y perdió el derecho a percibir el importe de los tres días reglamentarios; y que, por otra parte, es evidente que la casa Podestarelli y Bonfiglio debe conceder el tiempo necesario para la limpieza de los cilindros y abonar el tiempo que en él emplean los obreros cuando lo ejecutan después de hora. Previo un extenso cambio de ideas, se sanciona la siguiente resolución: “La Comisión Mixta Gráfica,

“atentas las informaciones suministradas en su seno por la delegación obrera, resuelve manifestar a los señores Podestarelli y Bonfiglio que el tiempo que conceden a los obreros para limpiar los cilindros de las máquinas litográficas es insuficiente, y que cuando ese trabajo se prolonga después de hora debe abonarse como extraordinario.

—El señor Peranzola informa que el linotipista Bartolomé Mir se ha quejado a la delegación obrera de que, habiendo sido despedido de la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco por falta de trabajo, otro obrero trabaje en la máquina que él manejaba.— El señor Sánchez dice que, según las informaciones que posee, la queja de dicho linotipista es infundada, pues la persona que trabaja en la máquina que él manejaba no es otro obrero tomado con tal objeto, sino el segundo capataz de la sección, quien trabaja en esa máquina en los ratos que no tiene otras ocupaciones.

—No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 7.45 p. m.

## ENÉRGICA RESOLUCIÓN

“A indicación del concejal Pereyra se trató sobre tablas, aprobándolo en general y particular, un despacho de la comisión de interpretación designando con el nombre de Luis María Campos, a la actual avenida Gutenberg.”

(“La Vanguardia”, núm. 2.655.)

¡Muy bien hecho! A quién se le ocurre que una de nuestras avenidas se denomine Gutenberg... ¡Qué razón hay en ello!... ¡No tenemos en la Historia Nacional nombres venerables que nos recuerdan respetuosos guardianes del orden y de los poderes constituidos, para formar con ellos la nomenclatura de nuestras calles, y sobre todo de nuestras avenidas; sin recurrir al de un extranjero que descubrió “aquello”, gracias a lo cual, todo el mundo se enteró de un montón de cosas feas que a unos mal intencionados se les ocurrió escribir sobre el Honorable Concejo Deliberante?

¡Muy bien hecho! No se puede evitar el efecto, pues que se castigue la causa.

Y se ha sido todavía tolerante; pudo haberse suprimido totalmente, no mandarlo allá... en la calle conocida por vía del Tranvía Rural. ¡Y después! al que no le guste, que se entere que en un libro que ponemos a su disposición dice:

“¿Podríamos terminar este capítulo sin pronunciar un nombre inmortal? ¿Podríamos separarnos del movimiento de las ideas científicas del siglo XVI, al que casi en totalidad nos hemos referido en este capítulo, sin hablar del descubrimiento enorme, sin el cual todos los otros hubieran sido vanos, sin pronunciar el nombre de Gutenberg?”

Gutenberg, que consumió su vida en el trabajo, que vivió en la escasez y en la miseria, que sacrificó en vida cuanto tenía a su gigante invención, que murió al pie de ella y no hubo momento de reposo para legarla a la humanidad, no puede dejar de ser considerado, además de como el hombre más grande del siglo, como el más genuino y eficaz propagandista revolucionario, como uno de los más nobles mártires de la humanidad. Si fuese necesaria la consagración de haber sido perseguido directamente su invento, para que ningún espíritu estrecho le negase el derecho de figurar en este libro, no hablaríamos del odio y de la suspicacia de los poderes tiránicos de todos los tiempos hacia la prensa; nos bastaría citar la ordenanza del 13 de enero de 1535, que ofrece una prueba del género de protección acordada a las letras por Francisco I, en la cual se suprimen todas las imprentas de Francia, y se prohíbe bajo pena de muerte publicar ningún obra nueva.”

Y verá que haciéndose eco del concejo, repite: Gutenberg... atrás... atrás.

## EGOISMO CAPITALISTA—

De “La Vanguardia” del día 13 de agosto, transcribimos la siguiente noticia de los tribunales:

La noticia constituye una evidente muestra de lo que es el egoísmo capitalista, que en su afán de “ganar” no para en realizar una infame explotación en los seres más débiles y, por lo tanto, dignos del mayor respeto.

“Tribunales.—Ley de trabajo.—El juez correccional doctor Obligado dictó sentencia contra los señores Mariani, Rieu y Rossi, establecidos con imprenta, condenándolos a pagar 100 pesos de multa por ser infractores a la ley del trabajo de los menores. Esos inconscientes empleaban en su establecimiento a seis menores de 12 a 14 años, haciéndoles soportar una jornada de más de 8 horas y no llevando el libro registro reglamentario. Llevando a un mínimo su escrúpulo, los reos apelaron de la sentencia, pero la excelentísima cámara confirmó la resolución del inferior.

## ¡GRÁFICOS!

*¡Bendita seas, América! ¡Siquiera en tus entrañas se nutre y crece el germen de la paz! ¡Siquiera en tu corazón vibra el ensueño de la fraternidad!*—(“Mundo Argentino”).

Desde nuestra “Federación Gráfica Bonaerense”:

Hagamos “Votos” porque la “Masacrete”, sea suspendida, a más tardar, dentro de 60 días; “¡Allá! ¡Allá!...” en la Vieja Europa!!

Sí, “hagamos votos”, los gráficos de la patria de Rivadavia y Sarmiento, porque los Reyes y Emperadores, que tienen en sus “Manos” la “Vida” de millones de hombres, mujeres y niños, cada uno en sus “tierras”, en estos momentos: se pongan de “Acuerdo” y firmen la “Paz”, “entre todos”, y entre todas las naciones, que forman sus “Reinos”, la Europa, hasta “ayer”, llena de vida y trabajando: casi, casi en completa felicidad, en todas sus grandes y pequeñas fábricas, en todos sus grandes y pequeños talleres, en sus minas y todas partes, que sus trabajadores iban a ganarse el pan para ellos, para sus esposas, para sus hijos y para sus ancianos padres y madres!...

Sí, ¡gráficos!, hagamos votos porque “Cese la masacre” entre los hombres que “forman las naciones”—¡¡chicas y grandes!!— de Europa, y que las Américas del Sud, Norte y Central les diga:

“Queda suspendida la guerra y a trabajar otra vez en paz!!!”

¡¡Y, sobre las “ruínas” de las ciudades “caídas” ya,—¡gráficos!—afirmemos, desde Buenos Aires, que se construyan ciudades nuevas, donde “reine” la fraternidad humana en todo sentido!!!

Francisco D. Zoppi.  
cajista tipógrafo.

Agosto de 1914.

El mismo modo de producción y apropiación capitalista ha sido la primera negación de la propiedad privada, fundada en el propio trabajo de su poseedor.—Schaeffle.

## LA DIFERENCIA

De un discurso pronunciado en un mitin pro homenaje a Jaurés y contra la guerra.

Se dice que el asesino de Jaurés es un loco. Apresurémonos a creerlo. Nosotros no reconocemos a hombre alguno el derecho de juzgar a otro hombre por su actitud política, y de ser, a la vez que juez inapelable, su verdugo. No justificamos en caso alguno los atentados. Pero, por las consecuencias, distinguimos entre la violencia dirigida contra los hombres más fuertes y empecinados en la defensa del error y del privilegio, y el arma homicida que va contra los hombres que sobresalen en la propaganda de las nuevas ideas.

Juan B. Justo.

## CUOTA ADICIONAL

Se recuerda a los compañeros consocios que de acuerdo con la resolución de la asamblea se proseguirá haciendo efectivo el cobro de la cuota adicional de veinte centavos destinada a los obreros parados. No creemos necesario insistir sobre la necesidad de que se de cumplimiento a este alto deber de solidaridad, y solo nos permitimos, como queda dicho, recordarlo.

... En lo referente al establecimiento de los límites del “Valor del trabajo”, depende siempre de la oferta y de la demanda, es decir, de la demanda de trabajo por parte del capital y de la oferta de trabajo hecha por los obreros. De ahí el alza relativa de los salarios en los Estados Unidos. En las colonias el capital tiene que esforzarse, no puede impedir que el mercado del trabajo se encuentre continuamente desprovisto por continua transformación de los asalariados en campesinos independientes, bastándose a sí mismos. En una gran parte de la población americana, la condición del asalariado no es más que un estudio, una situación provisional que está seguro de dejar en un lapso de tiempo más o menos próximo...

Carlos Marx.

## LA IMPRECACIÓN DE AMÉRICA

I

¡Contra ti mi anatema, vieja Europa,  
Triste y degenerada,  
Que has echado en el filo de tu espada  
La suerte de tu tropa!

II

¡Porque ciega y demente  
Has manchado de sangre los caminos  
Por do iban cumpliendo sus destinos  
Los pueblos al amparo de la mente;  
Porque loca has llenado  
Para siempre, de sombras a tus hijos;  
Porque quedan sin luz los ojos fijos  
En ti de los que mueren o han llorado;

Por tu ambición sin ley y sin medida.  
Por tu culpa y audacia,  
Por el tiro de gracia  
Que te acabas de dar como un suicida;

Porque torpe y artera  
La vida de tu pueblo despreciaste  
Y en tu balanza de oro y plata echaste  
Su carne, ¡carnicera!

Brote en el verso fiero  
Del bardo de la América arrogante  
El rayo del castigo que el semblante  
Te hiera, justiciero!

III

¡Ha perdido el derecho  
Para darme lecciones  
La que arroja a la muerte a sus naciones  
Con la cruz sobre el pecho;

La que va a la matanza  
Como un ser primitivo  
Que del error cautivo  
Pide amparo a su Dios para su lanza;

Para su lanza en cuya punta encierra  
El veneno de todos sus rencores  
El hijo del desierto sin amores,  
Que sin amores cruzará la tierra;

El hijo del desierto a quien un día  
Fulminaste en tu ley como a un bandido,  
Ayer triste y desnudo y hoy vestido  
Pero a quien juzgas bruto todavía;

El hijo del desierto, el calumniado,  
El que explotaste ayer con tu vileza  
Y sobre el cual erguiste tu cabeza  
Después de haber su libertad hollado;

Y que hoy dice al tronar de tus cañones  
Con su voz más potente  
Que tu “triple” y tu “entente”  
Solo son dos alianzas de ladrones!

ALBERTO GHIRALDO.

América, año 1914.

## MUTUALISMO BASTARDO

Tal puede denominarse el que se practica en algunos establecimientos gráficos con el propósito de favorecer a los buenos de los obreros; beneficios que nos adelantamos a declarar, son muy discutibles.

Sabemos perfectamente que hoy por hoy sólo es privilegio de una contada minoría la visión clara de los intereses del proletariado y, esta afirmación entreaña, desgraciadamente, la declaración de que los trabajadores adolecen todavía de cierta incapacidad mutualista, lo cual hace que se hallen colocados ante estos peligrosos organismos huérfanos de un efectivo apoyo colectivo haciéndolos vacilar, aun a los menos inconscientes, cuando en cualquier circunstancia se les invita a sustraerse a su tutelaje.

De ahí que la organización, velando por los bien entendidos intereses del gremio, debe iniciar una enérgica propaganda en el sentido de demostrar a los obreros, que estas instituciones, si tal nombre merecen, creadas por los mismos obreros y controladas por los buenos de nuestros patrones, quiere decir, regidas por ellos, no pueden desempeñar otro papel que servir los intereses capitalistas de acuerdo con los fines para que fueron creadas.

He dicho formada por los obreros, pues tal lo creen la mayoría de los mismos, pero no es así: debemos comprender que este mutualismo bastardo jamás es creado por nosotros, sino por los mismos

patrones que, simulando una desinteresada preocupación por el bienestar de sus obreros, explotan nuestra incapacidad mutualista recibiendo en cambio nuestros ingenuos agradecimientos.

Debemos propagar el mutualismo, pero el mutualismo libre de influencias extrañas y en donde los obreros tengan la intervención correspondiente y sus derechos no se hallen condenados a perderse cuando por necesidades ineludibles de la vida nos obliguen a asumir actitudes valientes ante nuestros adversarios naturales, los patrones.

Hay más, no es una novedad que en estas instituciones extrañas se adolezca de todos los vicios: sus administraciones suelen ser confusas y aun dolosas, con la particularidad que estos delitos jamás se pueden comprobar. De sus beneficios, repugna mencionarlos siquiera, pudiendo decir en conclusión que solo nuestra ignorancia puede tolear tales miserias. Vicios y miserias duermen y dormirán siempre en la penumbra, pues no creo que haya obrero que pretenda, ni siquiera veladamente, poner en duda la rectitud y acrisolada honradez de nuestros adversarios.

Para terminar, agregaré, que ya debiera ser tiempo de que los trabajadores practicáramos el verdadero mutualismo y no dejásemos robar tan inconscientemente una buena parte de su libertad y su derecho en provecho exclusivo de los que nos explotan.

El esquema del verdadero mutualismo lo constituye para nosotros la Federación Gráfica Bonaerense.

Jonio Maratón.

## COMISIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

MANUEL GONZÁLEZ, *Secretario General*; DEMETRIO SCÚTARI, *Secretario de actas*; LUCIANO RUWETTE, *Tesorero*; JOSÉ M. FERNÁNDEZ, RAMÓN PERANZOLA, AMADEO ARGIBAY, ARSENIO FERRATÉ, FELIPE RUIGÓMEZ, MIGUEL BRIUOLO, *Vocales*; LUIS SOUS Y LUIS GATTI, *suplentes*.

## REVISORES DE CUENTAS

JUAN BOSSI, ANTONIO DE LA FUENTE, FRANCISCO TRIGUEROS, MANUEL CALDEIRO Y ANDRÉS MENDEZ

## COMISIÓN MIXTA GRÁFICA

## DELEGACION OBRERA

*Secretario*, MANUEL GONZÁLEZ; *Linotipia*, LUCAS FABIANO; *Impresores*, ARTURO MAURI; *Litografía*, MIGUEL BRIUOLO; *Tipografía*, AMADEO ARGIBAY; *Encuadernación*, LUCIANO RUWETTE; *Rayado*, DOMINGO H. BONIFASINI.

## DELEGACIÓN PATRONAL

*Secretario*, LAUREANO OUCINDE; *Linotipia*, RAFAEL SÁNCHEZ; *Impresores*, JUAN COVI; *Litografía*, ALEJANDRO BIANCHI; *Tipografía*, MAURICIO BOUXIN; *Encuadernación*, PEDRO F. ROTGER; *Rayado*, MANUEL SACERDOTE.

## SESIONES DE COMISIÓN

ABRIL 28 DE 1914

Presentes: González, Peranzola, Rodríguez, Ruigómez, Gurtman, Ruwette, Martí. Ausente: Penelón, sin aviso.

—Se abre la sesión a las 8.15 p. m., dándose lectura de actas anteriores y se aprueban.

—Se considera donados dos días de subsidio que le correspondía a la asociada Brenilde Gandiani, por no ser retirados a su debido tiempo.

—Al asociado José Ravarino sólo se le abona subsidio por los días firmados en secretaría.

—Se concede permiso al "Ateneo Popular" para dar en nuestro local conferencias de extensión universitaria.

—La "Sociedad Cosmopolita de Resistencia entre Obreros Moisaístas", ha rechazado \$ 20 acordados por esta Federación como solidaridad solicitada anteriormente.

—Se resuelve retirar del "Museo Social Argentino", el diploma acordado a la F. G. B. en la Exposición Internacional Gráfica de Gante.

—Se acuerda licencia por dos días al empleado J. Oliveros, debiendo reemplazarlo en las horas nocturnas, el empleado L. Pía.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

MAYO 5 DE 1914

Presentes: González, Ruwette, Ruigómez, Martí, Gurtman, Peranzola, Penelón. Ausente: sin aviso, Rodríguez.

—Se abre la sesión a las 8.30 p. m., y se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Por medio día empleado en la corrección de pruebas de EL OBRERO GRAFICO, se acuerda abonar \$ 2.60 a F. Ruigómez.

—Se acuerda el pago de \$ 3 al "Museo Social Argentino" por el diploma otorgado a la F. G. B., en la Exposición Internacional Gráfica de Gante (Bélgica).

—Se resuelve subscribirse a tres talonarios de rifa valor \$ 3, que nos remite la sociedad "Obreros Herreros y Anexos".

—A fin de que los delegados de talleres avisen en Secretaría cuando algún obrero se retire o sea despedido, se acuerda pasar nota en ese sentido a los mismos.

—Al asociado A. Gurtman se le agradece la donación de un cuadro con el retrato de Edmundo De Amicis, para que se rife en la fiesta del 22 de agosto próximo.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

MAYO 19 DE 1914

Presentes: Peranzola, González, Rodríguez, Ruigómez, Ruwette, Martí, Penelón. Ausente: con aviso, Gurtman.

—Se abre la sesión a las 8.15 p. m., se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

—Para organizar el personal de los talleres gráficos de Po-destarelli y Bonfiglio, se acuerda efectuar una reunión en el local calle Díaz Vélez núm. 4017.

—No se acuerda al asociado Carlos Perdueca, un préstamo de 20 pesos que ha solicitado.

—Se acuerda ceder nuestro local social para efectuar una reunión de maestros.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

MAYO 21 DE 1914

*Sesión extraordinaria*

Presentes: González, Peranzola, Ruigómez, Penelón, Martí. Ausentes: Gurtman, Rodríguez, Ruwette.

—Abierta la sesión a las 2.30 p. m., se pasa a tratarse del déficit que afecta al fondo de subsidio que, debido al crecido número de asociados sin trabajo, se ha producido durante los meses de marzo y abril, resolviéndose cargar el déficit al fondo de reserva, debiendo dar conocimiento de ello, a la próxima asamblea e indicar a la misma, la conveniencia de establecer una cuota voluntaria que permita hacer frente a la situación.

—Estando próxima la caducidad del Convenio, que vence el 30 del entrante junio, se resuelve convocar a asamblea general extraordinaria para el 31 del corriente, con la siguiente orden del día: 1.º Desocupación y subsidio; 2.º Renovación del Convenio.

—Se levanta la sesión a las 5.45 p. m.

MAYO 26 DE 1914

Presentes: González, Peranzola, Rodríguez, Martí, Ruwette. Ausentes: sin aviso, Ruigómez, Penelón, Gurtman.

—Se abre la sesión a las 8.30 p. m., y léida el acta anterior, se aprueba previa ligera observación.

—La asociada Teresa Squillarí hace donación del subsidio que le corresponde por ocho días de enfermedad.—Se agradece.

—Con respecto al subsidio por enfermedad, se resuelve que solo se tomará en cuenta desde el día en que se haya dado aviso en Secretaría, y no se abonarán los días anteriores al del aviso.

MAYO 31 DE 1914

*Asamblea general extraordinaria*

—Se abre la sesión a las 9.15 a. m., con asistencia de 220 asociados, presidiendo el compañero Pedro C. Porcel.

—Se comienza a discutir el primer punto de la orden del día: Desocupación y subsidio, sobre el cual se toma la siguiente resolución: "Establecer una cuota obligatoria de 0.20 centavos por el término de seis meses a contar desde el 1.º de junio del corriente año, y si esta no fuera suficiente, se hará uso del fondo de reserva hasta el 50 o/o, quedando, además, facultada la C. G. A., para allegar recursos por los medios que ella juzgue convenientes."

—Sobre el segundo punto: Renovación del convenio; después de breve discusión y siendo ya muy avanzada la hora, se propone el nombramiento de una comisión compuesta de dos miembros por cada rama gráfica, la que deberá informar en una próxima asamblea, sobre la conveniencia o no de renovar el Convenio, dejándose a cargo de la C. G. A., la designación de los miembros que han de componer dicha comisión.

Aprobada esta proposición, se acuerda pasar a cuarto intermedio, siendo las 12 m.

MAYO 31 DE 1914

*Sesión extraordinaria*

Presentes: Penelón, González, Ruigómez, Rodríguez, Peranzola, Martí. Ausentes: Ruwette, Gurtman. Por renuncia del titular Juan Bossi, en su reemplazo se incorpora el suplente Miguel Briuolo.

—Abierta la sesión a las 9 p. m., se procede a nombrar los miembros que han de formar la Comisión de estudio sobre la conveniencia o no de renovar el Convenio, que son los siguientes asociados:

Tipógrafos: J. M. Fernández, A. Argibay. Tipografistas: E. Basterica, M. Despet. Linotipistas: L. Bernard, L. Fugazza. Monotipistas: A. Sgavetti, A. Pastorino. Impresores: P. Trifiletti, J. Dallas. Litógrafos: A. Crapani, R. Rodríguez. Fotograbadores: M. Caldeiro, A. de la Fuente. Estereotipistas: A. Santos, C. P. Alcouce. Rayadores: H. Bonifacini, F. Traverso. Encuadernadores: M. Cariello, D. Benítez. Fundidores de tipos: C. Chust, F. Huguet.

—Para efectuar asamblea general extraordinaria a fin de tratar respecto al Convenio, se fija el domingo 14 de junio próximo, y se acuerda solicitar el local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

—A fin de comunicar a los asociados la resolución de establecer una cuota obligatoria de 0.20 centavos por el término de seis meses, se acuerda la impresión de un pequeño manifiesto explicativo.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

JUNIO 2 DE 1914

Presentes: Penelón, González, Rodríguez, Martí, Ruwette, Briuolo, Ruigómez, Peranzola. Ausente: sin aviso, Gurtman.

—Abierta la sesión a las 8.30 p. m., se da lectura de las actas anteriores, las que brevemente observadas, se aprueban.

—El asociado L. Bernard comunica por nota no serle posible formar parte de la Comisión que debía estudiar acerca de la renovación del convenio, a la que fué designado.

—Para la recaudación de la cuota obligatoria de 0.20 centavos durante seis meses, se acuerda la impresión de 8.000 estampillas valor 0.20 centavos y 2.000 valor 0.10 centavos, debiéndose pegar a los recibos ordinarios.

—A fin de que los delegados den aviso en secretaría, de las vacantes que se produzcan en los talleres, se acuerda la impresión de 500 formularios para distribuirlos entre aquéllos.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

JUNIO 12 DE 1914

Presentes: González, Ruwette, Rodríguez, Ruigómez, Martí, Penelón. Ausentes con aviso: Peranzola, Briuolo, Gurtman.

—Abierta la sesión a las 8.40 p. m., se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

—En esta fecha el asociado Nicolás Mariosa envía una nota agradeciendo el subsidio que como conseripto percibió durante el tiempo de su conseripción.

—Se acuerda conceder nuestro local solicitado por el Ateneo Popular para dar conferencias de extensión universitaria.

—A fin de que la impresión del Censo Nacional se haga en el país, se acuerda dirigir al presidente de la Comisión del Censo, una nota en este sentido.

—Para abonar varias cuentas, se resuelve retirar de "El Hogar Obrero", la cantidad de \$ 200 m/n.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

JUNIO 16 DE 1914

Presentes: González, Rodríguez, Penelón, Martí, Peranzola, Ruwette. Ausentes sin aviso: Gurtman, Briuolo, Ruigómez.

—Se abre la sesión a las 9 p. m.; se lee y aprueba el acta anterior.

—Se da lectura de varias notas de trámite administrativo y cuya importancia no tiene mayor interés.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

JUNIO 23 DE 1914

Presentes: González, Martí, Ruwette, Ruigómez, Rodríguez, Penelón. Ausentes sin aviso: Briuolo, Peranzola, Gurtman.

—Se abre la sesión a las 8.30 p. m.; se lee y aprueba el acta anterior.

—El asociado Flavio Ponti dona a la F. G. B., para ser incluido a la rifa de objetos que se efectuará en la próxima fiesta social, un juego de agua; se agradece esta donación.

—Se resuelve solicitar el salón de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, para efectuar Asamblea General Extraordinaria, el domingo 5 de Julio próximo para tratar la siguiente orden del día: Renovación de la delegación obrera. Reglamento de la Comisión Mixta. Debe tenerse en cuenta la indicación hecha en la asamblea anterior con relación al gremio.

—Se comunica a la Delegación Obrera gestione de la Delegación Patronal la prórroga del actual convenio hasta el 31 de Julio próximo.

—Se levanta la sesión a las 10.40 p. m.

JUNIO 30 DE 1914

Presentes: González, Ruwette, Martí, Peranzola, Rodríguez, Briuolo, Penelón. Ausente sin aviso: Gurtman.

—Se abre la sesión a las 9 p. m.; se lee y aprueba el acta anterior.

—González manifiesta que la inasistencia de Briuolo fué con aviso.

—Para efectuar pagos de subsidios, sueldos de empleados, impresión de EL OBRERO GRAFICO y otros gastos, se resuelve retirar de "El Hogar Obrero" la cantidad de \$ 600 m/n.

—Reconsiderando la resolución tomada en la reunión anterior, se resuelve que la Asamblea General Extraordinaria se efectúe los días 9 y 12 del próximo mes de Julio, ampliándose el orden del día y como primer punto, el siguiente: "Prórroga del convenio".

—Se resuelve dirigir a la presidencia de la sesión Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, una nota comunicando que esta Federación, en la asamblea efectuada el 31 de Mayo ppdo., resolvió prorrogar el convenio.

—Se levanta la sesión a las 10.15 p. m.

JULIO 7 DE 1914

Presentes: Peranzola, Ruwette, Martí, Rodríguez, Penelón, Briuolo, Gurtman. Ausentes sin aviso: González, Ruigómez.

—Se abre la sesión a las 9.15 p. m.; se lee el acta de la sesión anterior, es aprobada; el miembro de comisión A. Gurtman, pide que se deje constancia de que su falta a las reuniones anteriores ha sido por enfermedad.

—La Gerencia de la Tipográfica Bonaerense envía una nota, en la cual pone a nuestra disposición el local para las fechas pedidas.

—La Biblioteca Popular "La Verdad", solicita el envío de EL OBRERO GRAFICO, y al mismo tiempo se le donen libros; se resuelve enviar el periódico y donar unos libros repetidos de nuestra biblioteca.

—Habiendo solicitado nuestro local un grupo de estibadores del puerto de esta capital, para efectuar una reunión preliminar el día 9 del corriente, con el fin de reorganizar dicho gremio, se acuerda cederlo.

—Se levanta la sesión a las 11 p. m.

JULIO 14 DE 1914

Presentes: González, Peranzola, Gurtman, Ruigómez, Martí, Penelón, Briuolo. Ausente con aviso: Ruwette. Ausente sin aviso: Rodríguez.

—Se abre la sesión a las 9.30 p. m.; se lee el acta anterior es aprobada, salvo una pequeña observación.

—Se designa a los miembros de la C. G. A., M. González y J. Penelón, delegados al Comité de delegaciones obreras creado a iniciativa del Departamento Nacional del Trabajo, a fin de propender a la mejor aplicación y vigilancia de las leyes obreras.

—La comisión de la Sociedad Tipográfica Bonaerense comunica que cede gratuitamente su local-salón, que le fué solicitado para efectuar nuestras asambleas en los días 9 y 12 ppdo., por lo cual se acuerda dirigir nota de agradecimiento a dicha sociedad.

—Para delegado de la rama de fotograbadores para integrar la delegación obrera de la Comisión Mixta, es designado el asociado Federico Aguiar.

—Se acuerda pasar a consideración de la próxima asamblea or-

dinaria, una nota firmada por el asociado David Martínez, acordándose también aplicarle a este asociado el artículo 80 del Estatuto hasta la susodicha asamblea.

—Se resuelve adquirir por la suma de \$ 40 m/n la Historia Universal, por César Cantú, compuesta de 43 tomos.

—Se levanta la sesión a las 10.30 p. m.

#### JULIO 21 DE 1914

Presentes: González, Ruwette, Martí, Peranzola, Briuolo, Ruigómez, Gurtman. Ausentes sin aviso: Penelón, Rodríguez.

—Se abre la sesión a las 8.30 p. m.; se lee y aprueba el acta anterior.

—Se acuerda la impresión de 1000 planillas para solicitud de subsidio.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

#### JULIO 29 DE 1914

Presentes: Ruwette, Martí, González, Peranzola, Ruigómez, Briuolo. Ausente, con aviso: Gurtman. Ausentes sin aviso: Penelón, Rodríguez.

—Se abre la sesión a las 8.30 p. m., y se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

—Se acuerda que la entrada a la fiesta para los socios desocupados sea gratuita.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

#### JULIO 31 DE 1914

##### Reunión extraordinaria

Presentes: González, Martí, Ruwette, Gurtman, Ruigómez, Peranzola, Penelón, Briuolo y Rodríguez.

—Se abre la sesión a las 8.30 p. m.

—Se resuelve llamar a Asamblea General Extraordinaria para el domingo 16 de Agosto entrante, para tratar la siguiente orden del día: Prórroga del Convenio e informe de los delegados al Congreso de concentración obrera.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

#### AGOSTO 4 DE 1914

Presentes: Martí, Rodríguez, Peranzola, Gurtman, Ruwette, Briuolo y Penelón. Ausente con aviso: González. Ausente sin aviso: Ruigómez.

—Se abre la sesión a las 9 p. m.; se lee y aprueba el acta anterior.

—No se acuerda subsidio al asociado Benito Mora por no tener la antigüedad necesaria que determina el artículo 12 de nuestros Estatutos.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

#### AGOSTO 13 DE 1914

Presentes: González, Martí, Ruwette, Rodríguez, Ruigómez, Gurtman y Penelón. Ausentes con aviso: Briuolo y Peranzola.

—Se abre la sesión a las 8.45 p. m.; se lee y aprueba el acta anterior.

—Se pagan las siguientes cuentas: por impresión de EL OBRERO GRAFICO, número 66 (8 páginas, 2500 ejemplares), a la imprenta 'La Leonesa', \$ 135; a C. Sigler, por 2000 boletas de solicitud de subsidio, \$ 14; por 1500 tarjetas convocatorias a asamblea 16 del corriente, \$ 10; por 1500 tarjetas, 1000 recibos y 250 circulares, \$ 23.50.

—Se resuelve efectuar reunión extraordinaria el sábado 15 del corriente, a las 2 p. m., para oír y considerar el informe que presentarán a la asamblea general extraordinaria los delegados al Congreso de concentración obrera, realizado en Junio ppdo.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

#### AGOSTO 15 DE 1914

##### Reunión extraordinaria

Presentes: Martí, Peranzola, Penelón, González, Ruwette, Gurtman. Ausente con aviso: Briuolo. Ausentes sin aviso: Rodríguez, Ruigómez.

—Se abre la sesión a las 3 p. m.

—Se acuerda llamar a asamblea general extraordinaria con la siguiente orden del día: 1.º Lectura de actas anteriores; 2.º Lectura del informe del segundo período administrativo; 3.º Renovación de la C. G. A. y comisión revisora de cuentas.

—Se aprueba el informe de los delegados al Congreso de la C. O. R. A.

—Se levanta la sesión a las 5 p. m.

#### AGOSTO 21 DE 1914

Presentes: González, Martí, Gurtman, Penelón, Ruigómez, Rodríguez, Peranzola y Briuolo. Ausente con aviso: Ruwette.

—Se abre la sesión a las 8.15 p. m.; se lee y aprueban las actas anteriores.

—Se le acuerda a la sociedad Fundidores y Modelistas, ubicar su secretaría en nuestro local, mediante un pequeño pago mensual.

—Habiéndose vendido pocos talonarios de rifa, se resuelve postergar el sorteo de la misma para mejor oportunidad.

—Se levanta la sesión a las 9 p. m.

#### AGOSTO 25 DE 1914

Presentes: Ruigómez, Martí, González, Peranzola, Gurtman, Penelón y Briuolo. Ausente con aviso: Ruwette. Ausente sin aviso: Rodríguez.

—Se abre la sesión a las 8.45 p. m.; se lee y aprueba el acta anterior.

—Se da lectura del balance de la fiesta efectuada el 22 del corriente, presentado por la comisión de fiestas, cuyo resultado es el siguiente: Entradas, \$ 882.70; salidas, \$ 597, debiéndose agregar a las entradas el producido de una regular cantidad de talonarios de rifa que aún no han sido cobrados.

—Se levanta la sesión a las 9.30 p. m.

#### SEPTIEMBRE 1.º DE 1914

Presentes: González, Martí, Gurtman, Ruwette, Ruigómez, Peranzola, Rodríguez, Briuolo y Penelón.

—Se abre la sesión a las 8.45 p. m.; se lee el acta anterior y se aprueba.

—Los linotipistas de Montevideo comunican que se hallan en conflicto por el pedido de las 7 horas.

—Se acuerda el pago de las siguientes cuentas: por carta sin franqueo, \$ 0.10; por impresión de EL OBRERO GRAFICO, número 67, \$ 68; por 1000 sobres blancos y 6 hojas secantes, \$ 3.20.

—La casa Kidd comunicó a sus obreros que les rebajaría el 10 o/o y 25 o/o de los salarios; después de una entrevista efectuada con el señor Kidd, se dejó sin efecto dicha resolución, adoptándose, en cambio, trabajar menos horas que las reglamentarias.

—Se levanta la sesión a las 10.30 p. m.

#### SEPTIEMBRE 8 DE 1914

Presentes: Ruwette, Martí, González, Rodríguez y Gurtman. Ausentes con aviso: Briuolo y Ruigómez. Ausentes sin aviso: Peranzola y Penelón.

—Se abre la sesión a las 9 p. m.; se lee y aprueba el acta anterior.

—Para la continuación y conclusión de la Asamblea General Ordinaria, se fijan los días domingo 13 y lunes 14 del corriente, en nuestro local, agregando en la orden del día, después de la discusión del informe de la C. G. A. y lectura del balance, los puntos: 3.º Proposiciones presentadas por el asociado F. D. Zoppi; 4.º ¿Puede constituirse un cuadro dramático de la F. G. B.?

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

#### SEPTIEMBRE 18 DE 1914

Presentes (comisión saliente): González, Peranzola, Penelón, Ruwette, Ruigómez, Martí, Rodríguez y Gurtman. Ausente sin aviso: Briuolo.

Presentes (comisión entrante): González, Scútari, Ruwette, Peranzola, Ruigómez, Argibay y Fernández. Ausente sin aviso: Ferraté; por renuncia: Méndez.

—Se abre la sesión a las 9 p. m.; se lee y aprueba el acta anterior.

—La comisión se distribuye los cargos.

—Se acuerda reunirse los miércoles.

—Por renuncia del titular Méndez se resuelve llamar en su reemplazo al suplente Luis S. Gatti.

—Se acuerda imprimir 5000 sobres.

—Se autoriza retirar del Hogar Obrero \$ 300.

—Se levanta la sesión a las 10.40 p. m.

#### SEPTIEMBRE 23 DE 1914

Presentes: González, Scútari, Ruwette, Fernández y Ruigómez. Ausentes sin aviso: Peranzola, Gatti, Argibay y Ferraté.

—Se abre la sesión a las 8.45 p. m.; se lee y aprueba el acta anterior.

—El socio Juan Tolpey dona 8 pesos, que le corresponden por subsidio; se le agradece.

—Se levanta la sesión a las 10.5 p. m.

#### SEPTIEMBRE 30 DE 1914

Presentes: González, Scútari, Ruwette, Fernández, Argibay y Ruigómez. Ausente con aviso: Peranzola. Ausentes sin aviso: Ferraté y Gatti.

—Se abre la sesión a las 8.15 p. m.; se lee y aprueba el acta anterior.

—Se acuerda retirar de El Hogar Obrero, \$ 500.

—La sociedad Fundidores y Modelistas resuelve cotizar con 5 pesos mensuales, por alquiler de nuestro local.

—El asociado David Martínez dona los libros "Don Quijote de la Mancha" y "El cultivo de la especie humana". Se agradece.  
—Se levanta la sesión a las 9.40 p. m.

OCTUBRE 7 DE 1914

Presentes: Fernández, Scútari, Ruwette, Argibay, Ferraté y Peranzola. Ausente con aviso: Ruigómez. Ausente sin aviso: Gatti. Con licencia: González.

—Se abre la sesión a las 9 p. m.; se lee y aprueba el acta anterior.

—Habiendo llegado el fondo de reserva al 50 o/o, autorizado por la asamblea del 31 de Mayo ppdo., se resuelve llamar a asamblea extraordinaria para el 15 de Octubre del corriente año, con la siguiente orden del día: Subsidio; Modificación del artículo 15 de nuestros Estatutos.

—En la casa Krafft, el personal se ha negado a cobrar por cuanto se le quería rebajar el 25 o/o de sus haberes, reuniéndose acto seguido en nuestro local social. Viendo el señor Krafft la negación de cobrar del personal y que eso motivaba un conflicto, mandó dos encargados de dicho taller para que notificara al personal que volviera al trabajo, por cuanto la casa dejaba sin efecto el descuento hecho. Ante esta manifestación, el personal volvió al trabajo, cobrando sus salarios íntegros.

—Se levanta la sesión a las 10.10 p. m.

OCTUBRE 14 DE 1914

Presentes: Fernández, Scútari, Ruwette, Ferraté y Ruigómez. Ausente sin aviso: Peranzola, Gatti y Argibay. Con licencia: González.

—Se abre la sesión a las 8.30 p. m.; leída el acta anterior es aprobada sin observación.

—La comisión resuelve suspender el subsidio hasta ver la medida que adopte la asamblea.

—Se levanta la sesión a las 9.25 p. m.

OCTUBRE 19 DE 1914

Presentes: Fernández, Scútari, Ruwette, Ferraté, Ruigómez y Argibay. Ausentes sin aviso: Gatti, Peranzola. Con licencia: González.

—Se abre la sesión a las 8.30 p. m.; se lee el acta anterior y es aprobada.

—Por no haber asistido a ninguna reunión el miembro de comisión Luis S. Gatti, se le declara cesante, y se nombra en su reemplazo al suplente Miguel Briuolo.

—Se acuerda pagar a la imprenta Sigler, por varios trabajos, \$ 10.50.

—Se autoriza retirar de El Hogar Obrero, \$ 800, para pago de subsidio y otros gastos de administración.

—Se levanta la sesión a las 9.50 p. m.

OCTUBRE 28 DE 1914

Presentes: Fernández, Scútari, Ruwette, Peranzola, Ruigómez, Argibay y Briuolo. Ausente con licencia: González.

—Se abre la sesión a las 8.25 p. m.; leída el acta anterior, es aprobada.

—El asociado Fabio Ponti dona los cuadros que le han correspondido por el sorteo de la rifa. Se le agradece.

—Se autoriza la compra de seis biblioratos, un libro de subsidio y un libro de anotaciones.

—Se acuerda imprimir EL OBRERO GRAFICO, siendo el último que aparecerá en el corriente año.

—Se levanta la sesión a las 10.30 p. m.

NOVIEMBRE 3 DE 1914

Presentes: Fernández, Scútari, Ruwette, Ferraté, Argibay y Briuolo. Ausente sin aviso: Ruigómez y Peranzola. Con licencia: González.

—Se abre la sesión a las 8.40 p. m.; se lee el acta anterior y es aprobada.

—Por fallecimiento del asociado Osvaldo Airoldi, se le acuerda a la familia 50 pesos, correspondientes de acuerdo con el artículo 18 de nuestros Estatutos.

—Al personal de la casa Robles se le quiso rebajar el 20 o/o de sus salarios; después de varias tramitaciones de la F. G. B. se obtuvo el pago íntegro de los salarios.

—Se autoriza retirar de El Hogar Obrero, \$ 500.

—Se acuerda enviar una nota a "La Vanguardia", felicitándola por la investigación en el asunto de los tabaqueros.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

## POR LOS TALLERES

COMPANÍA GENERAL DE FOSFOROS—

La gerencia de este establecimiento, aduciendo razones de economía, acordó suspender a un buen número de sus obreros, y esta medida la toma la empresa que mayores dividendos reparte, lo cual no obstante, despreciando su modesta contribución a la grandeza de que tanto se orgullece, coloca a sus obreros en un momento, frente a frente a las negruras del porvenir sin pan. Tal es el capitalismo, mientras los señores accionistas digieren tranquilamente los colosales dividendos con que les obsequian sus administradores, los obreros se mueren de hambre. ¡Qué de reflexiones hacen surgir todas estas injusticias!

Pocos días antes de sucederse estas suspensiones, se produjeron algunas incidencias que nos mueven a sospechar que ellas se hallen íntimamente relacionadas con las medidas mencionadas más arriba y que obligó a intervenir, aunque en una forma más bien confidencial, a la delegación obrera de la C. M., cuyo secretario conjuntamente con una delegación del personal, se entrevistó con el señor gerente y en la cual entrevista a más de pedir los obreros la readmisión de un compañero, se ventilaron otros asuntos de carácter interno de los talleres, principalmente el que se refiere al malestar reinante en la sección de tipografía, quedando demostrado que la causa del mal proviene de la falta absoluta de tacto del capataz en sus relaciones con los subalternos, además de la ineptitud o poca suerte que el susodicho señor tuvo en la gestión tan flemáticamente anunciada, de reorganizar esta sección.

TENTATIVAS PARA REBAJAR LOS SALARIOS—

Explotando la crisis por que se atraviesa, algunos establecimientos, muy contados sin embargo, pretendieron rebajar los salarios; tentativas que felizmente no pudieron pasar de tales, debido a la enérgica actitud con que fueron recibidas por los personales. Estos establecimientos son los de Kidd, Kraft y Robles. En este último se tuvo que apelar a la huelga, la que tan sólo duró un día.

La organización intervino en todos ellos oportunamente con resultados favorables, haciendo fracasar estas buenas intenciones de nuestros patrones, que pretendían hacer pesar aún más sobre los obreros las miserias con que continuamente nos hallamos amenazados, y sobre las cuales estos señores con su "constante y honroso trabajo", levantaron sus fortunas. Ahora bien, si nosotros, ante estos hechos, nos tomamos la libertad de designarlos con ciertos términos, la dignidad, que no dudamos se hallan henchidos, les sale hasta por los ojos. ¡Cuán verdad resulta en este caso la frase atribuida al Cristo de la fábula, que dice: "que es más difícil que entre un rico en el cielo que un camello por el ojo de una aguja."

No dudamos que estos casos sirvan de ejemplo y que los obreros rechacen de plano estas tentativas de los buenos de nuestros patrones, que no desperdician ocasión de pretender convencernos que son nuestros mejores amigos, y, que si se ven obligados a tomar ciertas medidas es para favorecernos, pues de lo contrario tendrían que cerrar sus establecimientos. ¡Bien sabemos, señores patrones, que lo que en realidad se pretende es sacar de nuestros estómagos ya malamente alimentados, el boato y el lujo que con insultante ostentación paseáis ante las hambrientas huestes proletarias!

¡Bien por esos personales!

GIORDANO (Chile 2150)—

Por falta de pago, por no abonar lo que promete al tomar los operarios y por tratos impropios, el personal se declaró en huelga. Cuando los operarios exigieron el pago, les dijo que no les pagaría porque se habían publicado calumnias por los diarios. Pero sabemos que esta es una extratagemo patronal; lo que en realidad había era que no tenía dinero, y es más fácil pasar por caballero y no por pobre.

Los operarios han resuelto demandar a esta conocida firma.

El operario que traicionó en esta huelga, es José M. Paz, impresor. El gremio debe tenerlo en cuenta.

FELIPE ALSINA—

Por falta de pago se ha declarado en huelga el personal de esta casa. La deuda de este industrial oscila alrededor de \$ 5.000.

Los operarios no quisieron andar con paños tibios y sin pérdida de tiempo fueron presentados al señor J. M. Arriaza, quien patrocinó la demanda ante los tribunales.

Al día siguiente hemos leído lo que sigue en los diarios de la mañana: "Por el juzgado del doctor Naón secretaría Aguilar, el señor Felipe Alsina solicita ser declarado en quiebra."

"CARAS Y CARETAS"—

Por asuntos completamente internos fué conferenciado el director técnico, quien accedió al petitorio formulado por la organización y el personal.

El día que el pueblo se haga ejército y gobierno, la guerra dejará de existir, porque dejará de ser el monopolio industrial de una clase que la cultiva en su interés.

Juan B. Alberdi.

## FALTA DE PAGO—

También intervino la organización en un conflicto que por falta de pago se suscitó en la casa Selín Suárez, Alberti 259, terminando después de dos días de huelga con la promesa de satisfacer estos compromisos.

## DASSO Y BURNET—

Por violación del artículo 9.º del reglamento de trabajo, se vió obligada a intervenir la organización con resultado satisfactorio para el obrero despedido.

## V. SORRENTINO—

Los operarios de este boliche, en número de seis, se vieron obligados a abandonar el trabajo por falta absoluta de pago, pues alcanza a la crecida suma de 1.300 pesos lo adeudado. La Secretaría, ante los informes recogidos sobre la mala situación de la casa, resolvió presentar a los interesados al doctor de Andreis a fin de que iniciara las gestiones judiciales que son de práctica en estos casos.

Se sobreentiende que la misión de la organización en este caso se limita a la presentación mencionada.

## LA CRISIS

Hay circunstancias en la vida que son grandes enseñanzas para los que se preocupan de los intereses de la clase trabajadora, y debieran serlo también, con doble más razón, para aquellos obreros que viven sumergidos en la apatía y los prejuicios, en lo que a sus intereses de productores respecta.

La profunda crisis porque atraviesa el país—se culpa a la guerra que asola a los países europeos—consecuencia de un régimen capitalista absorbente y una burguesía atrasada y rapaz, cuyas criminales especulaciones, sin trabas de ninguna especie por autoridades y gobiernos más atrasados aún, la ha llevado a la bancarrota, es una severa lección que debemos aprovechar para el futuro, pues los trabajadores que no poseemos más bienes que nuestros brazos ni más capital que el mísero salario que nos pagan por largas horas de fatigas dolorosas, somos las víctimas inocentes de ese estado de cosas bárbaro y repudiable.

La clase trabajadora consciente de su misión histórica en el progreso técnico y económico de los pueblos, ha sabido conquistar por medio de la organización, mejoras positivas que han sido estables según fuera la capacidad y el interés de los gremios. En la República Argentina empezó a sentirse tiempo ha ese anhelo, y las organizaciones obreras de aquí tuvieron su período floreciente, pero sea por tácticas erróneas, o por factores de nuestro cerrado cosmopolitismo, o ya por incapacidad gremial, lo cierto es que muchas de ellas viven anémicas, otras sólo de nombre y de las más nos quedó el recuerdo. La F. G. B., que ha tenido épocas penosas es, en la actualidad, una de las sociedades de resistencia más próximas debido a su sistema de mutualismo y solidaridad.

En esta emergencia económica se ha presenciado uno de los espectáculos más tristes que presenta el capitalismo industrial: la desocupación forzosa. Los organismos de resistencia son los llamados a contrarrestar los efectos de esa situación anormal para evitar que el patronato, ante la abundancia de brazos y las necesidades biológicas de los individuos, rebajen los salarios, y esto no se consigue con huelgas, boicots o sabotajes. El criterio indicado es, pues, proporcionar a los obreros lo necesario para subvenir a sus necesidades y hacer frente uno, dos o tres meses a la mala situación. La F. G. B., sigue sosteniendo así a sus asociados que se encuentran sin trabajo, y lo hubiera hecho en forma más amplia si su capital fuera más grande. Por eso es necesario que los gráficos ingresen a su sindicato, que aporten su cuota y, por consiguiente, aumenten el capital social, para que el asociado goce, cuando sea necesario, no ya de una pequeña cantidad que es insuficiente, sino proporcionarles un jornal: este es el ideal de la verdadera solidaridad gremial.

¡Gráficos! Que la experiencia nos haga beber de sus fuentes las preciosas enseñanzas que han de servirnos para abreviar nuestra emancipación, y mientras tanto, ayudamos a cooperar en la organización para que en nuestro gremio no se palpén más los tristes efectos de las futuras crisis.

A. Ferraté.

## Instituto Argentino de Artes Gráficas

## A LOS TIPOGRAFOS—

En el local del "Instituto Argentino de Artes Gráficas", Tacuarí número 708, todos los martes y viernes, de 8.30 a 10.30 p. m., se dictará gratuitamente un curso de "Bosquejo y técnica tipográfica", que estará a cargo de nuestro consocio el conocido noógrafo señor José Fontana, habiendo sido inaugurados dichos cursos el 17 del corriente.

## LA FIESTA Y LA RIFA

A pesar de encontrarnos en el mes de agosto, bajo el imperio de la ley de moratorias, causa por la cual en muchos talleres no se habían satisfecho los salarios en la fecha combinada con nuestra fiesta, sin embargo no ha dejado de tener toda la concurrencia que era de esperar.

El programa se desarrolló en todo su cometido.

El conferenciante, doctor J. B. Justo, demostró que había encontrado en el sindicato de obreros gráficos, la inteligencia y determinación de la mayoría de las asociaciones del mundo europeo y que podría ser la guía del proletariado argentino, por su sistema de organización y de lucha.

Las dos obras puestas en escena, tanto la representada por los aficionados, como el cuadro de obreros gráficos, tuvieron una grata y sincera acogida por parte del público.

La rondalla "Hilarión Eslaba" ejecutó todo su programa, el que fué escuchado y aplaudido con sumo interés.

Los jóvenes que forman el grupo "Los siete ficos", tuvieron también su buena acogida por el público en sus juegos de acrobacia.

El baile familiar terminó a las cinco de la mañana en medio de la mayor animación.

La rifa, que fué suspendida debido a que no se habían colocado una cantidad de números que tuviera relación a las demás fiestas, fué sorteada el día 27 de septiembre a las 10 a. m., ante la presencia de veinte compañeros, quienes firmaron una acta del sorteo. Los premios recayeron en los siguientes números: 2.105, 5.152, 4.522, 2.788, 5.500, 4.023, 5.415, 5.476, 4.158, 4.400, 3.938, 618, 119, 1.578, 3.012, 1.601, 2.654. Las personas agraciadas son: Pedro Checca, Saturnina Matute, Nicolás Guardone, Avelino Lazago, Salvador Palesi, María Podestad, S. Cersossimo, A. Pérez Arce, Pedro Ippolito, Juan González, Alfredo Beccaglia, Julio C. Castro, R. Moldes, Arnaldo Caprani, Isidro Zacontó, Fabio Ponti. Este compañero ha donado para incluirlo en otra rifa, el juego de cuadros que le correspondía. El juego de lavatorio correspondiente al tercer premio, agraciado con el número 4.522, no ha sido reclamado aún.

Las entradas, salidas y beneficios de éstas, se pueden apreciar por el balance de fiesta publicado en este número.

La libertad traerá la paz, porque la libertad y la paz son la regla, y la guerra es la excepción.

Giordano.

## La situación de la clase obrera en la República en 1904

(Continuación)

Un párrafo que al leerlo nos hace subir al rostro el rubor de la vergüenza, por la iniquidad que en él se refleja, por el abuso incalificable que demuestra, es el que debemos transcribir. Merece este comentario; y para que en toda su desnudez se descubra la podredumbre de aquellos que abusan de su dinero para cometer tales infamias, no debemos callar los hechos de esa naturaleza, sino ponerlos a descubierto, para que en cada labio brote un anatema sobre los que los han cometido y los cometen. Ahí va:

... "Este hecho se repite en otra casa; un viejo sátiro, con la cabeza más rala que un melón, y feo a no poder más, soltero al parecer, tiene 5 mujeres en su taller; lo demás se lo figurará V. E.; pero esto se reproduce en muchos lugares de la República, hasta en el Rosario, sin contar lo que ocurre con las costureras de registro, cigarreras, etc.

"En el Paraná, una costurera chalequera, me dicen que tiene un hijo de cada sastré para quien ha cosido, y todavía joven y bien parecida, no le faltan costuras; pero, al fin, ésta es mayor de edad... después del tercer hijo"... (pág. 197).

He ahí otra faz de la explotación de la mujer:

... "Han llegado (las costureras) al estado de miseria presente de una manera insensible. Se pagaban 3 pesos por la docena de chalecos; se abre un nuevo registro, y dicen que sólo pagan 2.80, porque, como empiezan y no tienen clientela, tienen que ensayar; como hay más costureras que costura, aceptan; inmediatamente los demás registros bajan el precio. Otro ofrece 2.50, y otro 2.20, y así se llega al precio actual de 1.80, con lo cual no hay alimentación racional posible para la mujer."

"Los señores Fanlo y Llona preguntan a sus costureras: ¿Por qué aceptan tales precios?; dicen que ellos están dispuestos a pagar precios racionales. Ellas contestan que la necesidad las apura y no tienen más remedio que aceptar."

"Hace como dos años tenían convenida una manifestación y huelga colectiva; pero un Padre les dijo en un sermón que la Iglesia católica no aceptaba esos procedimientos; y lo demás de esto se deduce. Y lo dejaron, quedando sometidas a esta servidumbre"... (pág. 201).

## CAPITULO VII

El capítulo VII está destinado a estudiar la situación de la clase obrera en la provincia de La Rioja. Por los párrafos que transcribimos, se podrán constatar las consecuencias que sobre la vida de la clase obrera tiene el régimen de un salario insuficiente para cubrir sus necesidades más apremiantes.

Dice Biallet Massé:

...“En efecto, el jornal corriente del peón es, en la ciudad, de 80 centavos, sin comida, y éstos se pagan en vales contra casas de negocio que, cuando más, les dan la mitad de su importe en dinero y la otra mitad en mercaderías, cuando no los obligan a tomar el todo en esa forma, ¡y a qué precios, señor!”

“Para ganar esto, trabajan de sol a sol, con media hora para tomar mate, a las 8, y dos y media para comer en verano y una en invierno. Semejante trabajo es excesivo en todas partes, pero allí es insostenible. A las 10.30 a. m., inspeccioné los trabajos al aire libre; a las 2.30 p. m., no se podía dormir en la pieza que ocupaba: había una temperatura de 35°C, el termómetro al sol marcaba 46° y en el suelo 56,3°; a las 4 p. m. todavía marcaba 52° en el suelo. Con semejante fuego en las espaldas, sólo un riojano puede trabajar; el que no está cavando con el pico el suelo duro, cava con la azada o puntea con la pala, y los de las aguas corrientes están metidos en una zanja en que apenas caben hasta la altura de la cabeza.”

“A la 1 p. m. pongo la mano en un caño de los que están tendidos en la calle, es una brasa de fuego; el señor Mateo Lee, inspector de los trabajos de las aguas corrientes, se va a las obras, y me dice que los obreros *mañerean* hasta las 3 p. m. si no se está sobre ellos. Le contesté que era lo menos que haría cualquier mula, y que si no fuera por la misión que desempeñaba, les había de enseñar cómo se hace una huelga justa e invencible. El instinto animal se impone”... (págs. 245-246).

...“Me voy a Pango, y ya no es aquel Pango de mis tiempos, alegre y retozón. Los pobres todos me lloran miseria, y ¿cómo no, si ganan 80 centavos y la ración mínima es de 99, y, por lo tanto, el jornal mínimo es de  $0.99 \times 365 : 300$  igual a 1.21, o sea 1.25 por día?”... (pág. 249).

...“En tres años que fui médico del Estado, tuve ocasión de ver dos tuberculosos de la localidad y cuatro importados, sobre 7.500 habitantes que censé al hacer el censo escolar y la estadística demográfica de 1876.”

“Por lo que he visto, no vacilo en afirmar que hay hoy en la ciudad más de 8 por 1000 de sus habitantes viciados de esa enfermedad”... (pág. 249).

(Continuará.)

## Liga Tipográfica Italiana

Invita a los asociados a la reunión que se efectuará a las 2 p. m., en el local de la calle Almagro 551, para considerar la siguiente orden del día: Acta, aumento de tarifa, correspondencia, socios nuevos, estatutos y reglamento.

“La Vanguardia”.

Sabíamos que desde hace algún tiempo un núcleo de entusiastas nacionalistas italianos, trabajaba en el sentido de propender al mantenimiento del espíritu patriótico entre sus connacionales, pero lo que de veras ignorábamos, era que estos señores se proponen, nada menos, que suplantar en todos los establecimientos cuyos dueños o directores son sus “compatriotas”, a todos los obreros que no han tenido la suerte de haber nacido en la bella Italia. ¿Se propondrán hacer esta campaña en nombre de la solidaridad latina? No lo sabemos. Lo que sí creemos, es que los cientos de gráficos italianos que residen entre nosotros y de cuya inteligencia y buen sentido nos han dado acabadas pruebas, no tomarán en cuenta esta declaración de guerra de las nacionalidades, sin exceptuar a los mismos nativos que con tanta simpatía los recibieron.

En el próximo número y ante más detallados informes, nos ocuparemos más extensamente del lamentable error que cometen estos camaradas.

Sería también de desear que “La Vanguardia” no publicara invitaciones que como la que nos ocupa lleva una marcada tendencia a dividir profundamente a la clase trabajadora.

## CONSCRIPTOS

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por nuestros estatutos relativo a los socios que se ven obligados a hacer el servicio militar, se ruega a éstos que se presenten a nuestra secretaría antes del 15 de Diciembre, al objeto de determinar el dividendo que les corresponde a cada uno. Su no presentación se considerará como una renuncia a dichos derechos.

## BIBLIOTECA

## LIBROS NUEVOS DONADOS—

Por la casa Ponzinibbio:

El Mulato, El concepto de la nacionalidad y de la patria, Cultos profanos y La bohemia sentimental, La gloria de Don Ramiro, El individuo y la sociedad, Don Quijote de la Mancha, Blanca Flour.

—Por el compañero J. Amboage:

Cantos de rebelión, Creación y evolución, La tragedia de mi vida, La revolución de Julio en Barcelona, El origen de la vida, La religión al alcance de todos, La Santa Biblia, Los últimos días de Pompeya, Almanaque de “Tierra y Libertad”.

—Por el compañero D. Martínez:

Don Quijote de la Mancha, El cultivo de la raza humana.

—Por el compañero J. Alonso:

Los apaches de París, Memorias de un médico, El collar de la reina, Angel Pitou, La Condesa de Charny, Los tres mosqueteros, Veinte años después, El Vizconde de Bragelone, Los miserables (segundo tomo), El hombre que ríe, Francisco el expósito, Las grandes ideas modernas, La hija de las olas, La resurrección de Sherlock Holmes, El cuadro robado, Aventuras de J. C. Raffles (8 tomos), El muerto que mata, El misterio del cuarto amarillo, El perfume de la dama vestida de negro.

## Mociones presentadas por el compañero Francisco D. Zoppi

I.—La Federación Gráfica Bonaerense, resuelve: 1.º Que sean invitados a adherirse a la misma todos los gráficos y ex gráficos que en el día no formen parte del Instituto Argentino de Artes Gráficas y de la Sociedad Tipográfica Bonaerense. 2.º Que el presente llamado a los gráficos y ex gráficos: “La Federación Gráfica Bonaerense, lo hace en el más amplio sentido de la fraternidad y acción obrera de los gráficos en la América Latina y especialmente en los de Buenos Aires. 3.º La Secretaría, dando cumplimiento a la presente resolución, la publicará en EL OBRERO GRAFICO.

II.—La Federación Gráfica Bonaerense, resuelve: 1.º Que cuando sea necesario celebrar asambleas sociales y conferencias de propaganda gremial, se solicite el salón de la Sociedad Tipográfica Bonaerense. 2.º Que la Comisión General Administrativa, pase las solicitudes correspondientes, con la anterioridad necesaria a la realización de la misma.

III.—La Federación Gráfica Bonaerense, resuelve: 1.º Que en los meses de junio y diciembre de cada año, la Comisión General Administrativa levante una subscripción de un peso moneda nacional, entre el gremio en general y entre todos aquellos que hayan pertenecido a la industria gráfica. Los ingresos de esta subscripción se destinan para atender los gastos que demande la desocupación, y el saldo que arroje, una vez cubierto este servicio, pasará íntegro al Fondo de Reserva. 2.º La tesorería hará circular talonarios especiales en los mencionados meses, de los cuales realizará balance por separado y de acuerdo con las prácticas establecidas en las cuotas sociales.

IV.—La Federación Gráfica Bonaerense, resuelve: 1.º Que vería con agrado que la Comisión General Administrativa organizara clases de caligrafía y aritmética, para los gráficos que asistan al local social, las cuales se darían de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. 2.º Que la Comisión General Administrativa está autorizada para invertir en los gastos de útiles, etc., hasta la suma de 50 pesos. Los socios no pagarán cuota alguna por esta enseñanza.

El militarismo es homónimo de fuerza y ¡algún día la fuerza dejará de ser razón para los pueblos, como ya deja de serlo para los hombres!

## NECROLOGIA

ADAN DOMBROSKY—

Fué socio de la Federación y miembro de varias comisiones, cumpliendo en todos ellos con el mayor celo e inteligencia.

AMARO ARDISONE—

Fué uno de esos socios conscientes pero desconocido para el gremio.

OSVALDO AIROLDI—

También fué socio activo, actualmente era delegado de la Federación ante la sección imprenta de la C. G. de Fósforos.

BALANCE DE RECIBOS

Mayo 1914

ENTRADAS

Saldos de Abril de 1914..... 9.044.50

SALIDAS

COBRADAS

1148 cuotas de \$ 1.- c/una..... 1.148.-  
32 » » » 0.50 mujeres..... 16.-  
128 » » » 0.50 menores..... 64.- 1.228.-

NULOS

220 Recibos anulados de adultos..... 220.-  
36 » » de varones menores... 18.-  
1 » » de mujeres..... 0.50 238.50

Sumas de salidas: \$ 1.466.50  
Valor que pasa a Junio de 1914.. 7.578.-  
Total: \$ 9.044.50

Junio 1914

ENTRADAS

Saldos de Mayo de 1914..... 7.578.-

SALIDAS

COBRADAS

1063 cuotas de \$ 1.- c/una..... 1.063.-  
21 » » » 0.50 mujeres..... 10.50  
120 » » » 0.50 varones..... 60.- 1.133.50

NULOS

120 recibos de \$ 1.- cada uno..... 120.-  
40 » » » 0.50 menores..... 20.-  
2 » » » 0.50 mujeres..... 1.- 141.-

Sumas de salidas: 1.274.50  
Valores que pasan a Julio de 1914..... 6.303.50  
Total: \$ 7.578.-

BALANCE DE ESTAMPILLAS

ENTRADAS

VALOR IMPRESO: 9100 estampillas de \$ 0.20..... 1.820.-  
1240 » » » 0.10..... 124.- 1.944.-

SALIDAS

IMPORTE COBRADO: 552 estampillas de \$ 0.20... 110.40  
90 » » » 0.10... 9.- 119.40

Saldo que pasa a Julio de 1914 .. 1.824.60  
Total: \$ 1.944.-

BALANCES DE CAJA

JULIO 1914

Saldos de junio 1914. . . . . 1.450.02

ENTRADAS

Cuotas—

Por 957 cuotas de adultos. . . . . 957.-  
Por 141 cuotas varones y menores. 70.50  
Por 15 cuotas de mujeres. . . . . 7.50

Subsidios—

Por donaciones Tip. Peuser. . . . . 40.-  
" " E. Añón. . . . . 1.20  
" " F. "Caras y Caretas" . . . . . 4.20  
" " E. Trifiletti. . . . . 0.30  
" " F. Ruigómez. . . . . 1.-  
" " J. Vadillo. . . . . 0.30  
663 estampillas de \$ 0.20. . . . . 132.60  
139 estampillas de \$ 0.10. . . . . 13.90

"El Hogar Obrero"—

Retiro efectuado. . . . . 100.-

Total. . . . . 2.738.92

SALIDAS

Gastos de Administración—

Alquiler del local. . . . . 130.-  
Cobranza a domicilio. . . . . 31.35  
Gastos de franqueo. . . . . 20.-  
Compañía luz eléctrica. . . . . 9.90  
Giro por L. Vallez. . . . . 0.50  
Alquiler salón San Juan 780. . . . . 25.-  
Sueldo L. Pía. . . . . 76.-  
Sueldo J. J. Oliveros. . . . . 110.-  
Impresión EL OBRERO GRÁFICO número 66. . . . . 135.-

Total. . . . . 531.75

Subsidios—

Sin trabajo

Daniel Benítez. . . . . 35.-  
Máximo Torres. . . . . 32.-  
Juan de la Pietra. . . . . 28.-  
Ramón Bosser. . . . . 14.-  
Ramón Martínez. . . . . 18.-  
Ramón Fiol. . . . . 7.-  
Narciso Salazar. . . . . 3.-  
Danuto Cornejo. . . . . 7.-  
Julio Altale. . . . . 21.-  
José F. Penelón. . . . . 13.-  
Pedro Chatto. . . . . 26.-  
Eduardo Melgarejo. . . . . 15.-  
Teodoro Brucco. . . . . 25.-  
Joaquín Chacón. . . . . 18.-  
Fausto Carceller. . . . . 33.-  
Máximo Tambo. . . . . 33.-  
Juan Mensi. . . . . 33.-

Amancio Cena. . . . . 33.-  
Julio Mainetti. . . . . 33.-  
Diego Turrillo. . . . . 33.-  
Francisco Huguet. . . . . 33.-  
Joaquín Hernáiz. . . . . 30.-  
Jesús Garrido. . . . . 31.-  
Honorio Arias. . . . . 31.-  
Remigio Martí. . . . . 26.-  
Nicolás Nardelli. . . . . 31.-  
Gerardo Bree. . . . . 21.-  
David Bonfiglio. . . . . 10.-  
Francisco Ríos. . . . . 15.-  
Pablo Lapido. . . . . 5.-  
Emeterio Larramendi. . . . . 26.-  
Vicente Acosta. . . . . 19.-  
José Cortada. . . . . 12.-  
Julio Lento. . . . . 30.-  
Miguel Despets. . . . . 6.-  
Domingo Grillo. . . . . 15.50  
Pedro Bracco. . . . . 16.50  
Heraclio Sánchez. . . . . 13.-

Menores

V. Di Paola. . . . . 15.50  
C. Compostella. . . . . 16.50  
R. Fariña. . . . . 13.-

Fallecido

Lorenzo Vález. . . . . 50.-

Enfermos

Ramón Herrera. . . . . 16.-  
Luis Sersosimo. . . . . 7.-  
Francisco Bróndola. . . . . 14.-  
Nicolás Canale. . . . . 1.-  
León Gros. . . . . 14.-  
Enrique Rey. . . . . 35.-  
Rafael Rodríguez. . . . . 38.-  
María Tabazzi. . . . . 15.-

Sumas. . . . . 1.653.75

Saldo que pasa a agosto. . . . . 1.085.17

Total. . . . . 2.738.92

AGOSTO 1914

ENTRADAS

Saldos de julio 1914. . . . . 1.085.17

Cuotas—

Por 551 cuotas de \$. . . . . 551.-  
Por 18 cuotas de mujeres. . . . . 9.-  
Por 53 cuotas de varones y menores 26.50

Subsidios—

514 estampillas de \$ 0.20. . . . . 102.80  
69 estampillas de \$ 0.10. . . . . 6.90  
Donaciones, F. "Caras y Caretas" 3.30  
E. Añón. . . . . 0.20

"El Hogar Obrero"—

Retiro efectuado. . . . . 300.-

Total. . . . . 2.084.87

SALIDAS

Gastos de Administración—

Alquiler del local. . . . . 130.-  
Impresiones varias. . . . . 47.50  
Compañía luz eléctrica. . . . . 7.85  
Estampillas de franqueo. . . . . 20.-  
Cobranza a domicilio. . . . . 16.50  
Impresos varios, invitaciones. . . . . 7.-  
Gastos varios. . . . . 7.60  
Sueldo L. Pía. . . . . 70.-  
Sueldo J. J. Oliveros. . . . . 110.-  
Impresos, F. Pereyra. . . . . 3.20  
Impresión EL OBRERO GRAFICO número 67. . . . . 68.-

Total. . . . . 487.65

Subsidios—

Sin trabajo

Danuto Cornejo. . . . . 21.-  
Humberto Abbitti. . . . . 14.-  
Marino Brusquini. . . . . 20.-  
Bernardo Otero. . . . . 10.-  
Heraclio Sánchez. . . . . 14.-  
Nicolás Lupo. . . . . 21.-  
Amancio Cena. . . . . 28.-  
S. S. Pereyra. . . . . 24.-  
Julio Mainetti. . . . . 28.-  
Eduardo Melgarejo. . . . . 25.-  
Honorio Arias. . . . . 27.-  
Máximo Tambo. . . . . 28.-  
Fausto Carceller. . . . . 28.-  
Francisco Ríos. . . . . 22.-  
Vicente Zoppegni. . . . . 21.-  
Joaquín Hernáiz. . . . . 28.-  
Pedro Chatto. . . . . 28.-  
Ramón Martínez. . . . . 28.-  
José F. Penelón. . . . . 28.-  
Joaquín Chacón. . . . . 28.-  
José Malleu. . . . . 24.-  
Francisco Huguet. . . . . 28.-  
Domingo Carmona. . . . . 25.-  
Julio Altale. . . . . 17.-  
Luis Sous. . . . . 25.-  
Teodoro Brucco. . . . . 27.-  
Juan de la Pietra. . . . . 28.-  
Pedro Bracco. . . . . 28.-  
Ramón Bosser. . . . . 13.-  
Jacinto Gallo. . . . . 9.-  
Pascual German. . . . . 8.-  
José Sancho. . . . . 7.-  
Francisco Franquelo. . . . . 4.-  
Hilario Belber. . . . . 8.-  
Angel Valeta. . . . . 8.-  
Luis Brizi. . . . . 7.-  
José Rodríguez. . . . . 7.-  
Jesús Garrido. . . . . 12.-  
José Guillot. . . . . 7.-  
José Rubí. . . . . 6.-  
Francisco Lettieri. . . . . 11.-  
José Macchi. . . . . 11.-  
Nicolás Nardelli. . . . . 14.-  
Pedro Comas. . . . . 14.-  
Ramón Fiol. . . . . 21.-  
Juan Mensi. . . . . 21.-

| Menores             |          |
|---------------------|----------|
| Adolfo Firioli.     | 2.—      |
| José Stazonelli.    | 6.—      |
| Raúl Farina.        | 10.50    |
| Vicente de Paola.   | 9.50     |
| Julio Isolabella.   | 7.—      |
| Camilo Compostella. | 6.50     |
| Esteban Casartelli. | 4.—      |
| <b>Enfermos</b>     |          |
| Fernando Senra.     | 14.—     |
| León Gros.          | 14.—     |
| Enrique Rey.        | 14.—     |
| Rafael Rodríguez.   | 28.—     |
| Total.              | 1.464.15 |
| Saldos.             | 620.72   |
| Total.              | 2.084.87 |

## BALANCE DE FIESTA

## ENTRADAS

|                                     |        |
|-------------------------------------|--------|
| <b>Rifa—</b>                        |        |
| 3.008 números a \$ 0.20.            | 601.60 |
| <b>Entradas—</b>                    |        |
| 68 entradas de invitados, á \$ 1.50 | 102.—  |
| 144 entradas de socios, a \$ 1 cu.  | 144.—  |
| 395 asientos a \$ 0.30 cu.          | 118.50 |
| <b>Donación—</b>                    |        |
| Contribución del bufet, 10 o/o.     | 15.40  |
| Total.                              | 981.50 |

## SALIDAS

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| Alquiler salón Casa Suiza.       | 224.—  |
| Objetos para la rifa.            | 98.40  |
| Impresión de talonarios rifa.    | 36.—   |
| Impresión 3.000 invitaciones.    | 40.—   |
| Impuestos municipales.           | 5.—    |
| Artista M. Martínez.             | 20.—   |
| " M. González.                   | 15.—   |
| " M. García.                     | 15.—   |
| Utilería teatral.                | 15.—   |
| Utilería teatral.                | 2.—    |
| Una caja sobres.                 | 4.—    |
| Lunch a los artistas y rondalla. | 20.—   |
| Impuesto Sociedad de Autores.    | 5.—    |
| 6 cajas de hojalillos.           | 1.80   |
| Servicio de ventiladores.        | 2.—    |
| C. F. Guadanine (orquesta).      | 70.—   |
| Cuadernos y permiso policial.    | 2.30   |
| Franques y gastos varios.        | 10.—   |
| Avisos en los diarios.           | 10.—   |
| Libretos de obras.               | 1.80   |
| Total.                           | 597.30 |
| Saldo de beneficio.              | 384.20 |
| Total.                           | 981.50 |

## SEPTIEMBRE 1914

## ENTRADAS

|                             |        |
|-----------------------------|--------|
| Saldos de agosto 1914.      | 620.72 |
| Saldo líquido de la fiesta. | 384.20 |

## 'El Hogar Obrero'

|                        |       |
|------------------------|-------|
| Retiros efectuados.    | 800.— |
| <b>Cuotas—</b>         |       |
| 608 cuotas de adultos. | 608.— |
| 11 cuotas de mujeres.  | 5.50  |
| 91 cuotas de varones.  | 45.50 |

## Subsidios—

|                             |          |
|-----------------------------|----------|
| 403 estampillas de \$ 0.20. | 80.60    |
| 70 estampillas de \$ 0.10.  | 7.—      |
| Total.                      | 2.551.52 |

## SALIDAS

|                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| <b>Gastos de Administración—</b> |       |
| Compañía luz eléctrica.          | 8.50  |
| Estampillas de franqueo.         | 10.—  |
| Impresión de manifiestos.        | 6.50  |
| Compra de útiles de escritorio.  | 5.30  |
| Una carta falta franqueo.        | 0.10  |
| Cobranza a domicilio.            | 16.20 |
| Impuesto por la chapa.           | 2.—   |
| Sueldo L. Pía.                   | 70.—  |
| Sueldo J. J. Oliveros.           | 110.— |
| Una caja sobres.                 | 2.—   |
| Alquiler del local.              | 130.— |
| Gastos varios.                   | 5.50  |
| <b>Biblioteca—</b>               |       |
| Comp. libros de litografía.      | 9.—   |

## Subsidios—

## Sin trabajo

|                      |      |
|----------------------|------|
| Fausto Carceller.    | 7.—  |
| Francisco Franquelo. | 6.—  |
| José Guillot.        | 7.—  |
| Francisco Huguet.    | 10.— |
| Danuto Cornelio.     | 9.—  |
| José Cortada.        | 16.— |
| José Penelón.        | 7.—  |
| Bernardo Otero.      | 9.—  |
| Juan Bonifacio.      | 19.— |
| Heraclio Sánchez.    | 14.— |
| Domingo Grillo.      | 14.— |
| David Martínez.      | 14.— |
| Manuel Montenegro.   | 16.— |
| Savino Araujo.       | 7.—  |
| Enrique Konik.       | 4.—  |
| Rafael Delfortes.    | 14.— |
| Anselmo Lorenti.     | 4.—  |
| Juan Navarro.        | 9.—  |
| Joaquín Amboage.     | 20.— |
| Arnoldo Ventriglia.  | 23.— |
| Miguel Pietraconi.   | 9.—  |
| Amancio Cena.        | 18.— |
| José Rubí.           | 18.— |
| Francisco Lettieri.  | 7.—  |
| Federico Roca.       | 2.—  |
| Cayetano Adone.      | 17.— |
| Benito Mora.         | 19.— |
| David Bonfiglio.     | 14.— |
| Gerardo Díaz.        | 21.— |
| Ramón Fiol.          | 28.— |
| Carlos Moratal.      | 7.—  |
| José Ventriglia.     | 5.—  |
| Máximo Tambo.        | 3.—  |
| Joaquín Hernaiz.     | 6.—  |
| Honorio Arias.       | 6.—  |
| Antonio Torralba.    | 6.—  |
| Narciso Salazar.     | 22.— |
| Luis Brisi.          | 18.— |
| Pedro Andagna.       | 21.— |
| Vicente Acosta.      | 11.— |
| José Pascual.        | 25.— |
| Francisco Coloni.    | 24.— |
| Hilario Belber.      | 27.— |
| Joaquín Chacón.      | 29.— |
| José Rodríguez.      | 28.— |
| Luis Sous.           | 28.— |
| Angel Valeta.        | 28.— |
| Cimplio S. Perayra.  | 21.— |
| Nicolás Lupo.        | 28.— |
| Vicente Zopegni.     | 28.— |
| Ernesto Foschi.      | 27.— |
| Juan Panicine.       | 28.— |
| Domingo Carmona.     | 28.— |
| Clodomiro Orué.      | 31.— |
| José Malleu.         | 28.— |
| Pascual German.      | 28.— |
| Juan de la Piedra.   | 28.— |
| Teodoro Brucco.      | 28.— |
| Julio Mainetti.      | 29.— |
| Marino Brusquine.    | 28.— |
| Alejandro Oviedo.    | 28.— |
| Humberto Abbiati.    | 26.— |
| Pedro Chato.         | 28.— |
| Miguel Salas.        | 28.— |
| Francisco López.     | 27.— |
| Ramón Martínez.      | 23.— |
| José Sancho.         | 28.— |
| Jacinto Gallo.       | 28.— |
| Pedro Bracca.        | 28.— |

## Menores

|                     |       |
|---------------------|-------|
| José Stazonelli.    | 14.—  |
| Esteban Casartelli. | 14.—  |
| Julio Isolabella.   | 11.50 |
| Raúl Farina.        | 17.50 |
| Alejandro Violante. | 8.50  |
| Eduardo Ruíz.       | 1.—   |
| Andrés Pérez.       | 3.50  |
| Marcelino Vecchio.  | 6.50  |

## Enfermos

|                     |      |
|---------------------|------|
| Fernando Senra.     | 27.— |
| Antonio Romegiale.  | 24.— |
| Amaro Ardisono.     | 25.— |
| Francisco Brondola. | 14.— |
| León Gros.          | 28.— |
| Francisco Caprani.  | 15.— |
| José Airoldi.       | 2.—  |
| Enrique Rey.        | 14.— |

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| Sumas.                    | 1.873.70 |
| Saldo que pasa a octubre. | 677.82   |
| Total.                    | 2.551.52 |

## JULIO 1914

## Balance de recibos

|          |          |
|----------|----------|
| ENTRADAS |          |
| Saldo.   | 6.303.50 |

## SALIDAS

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| 957 cuotas cobradas.            | 957.—    |
| 15 cuotas cobradas de mujeres.  | 7.50     |
| 141 cuotas cobradas v. menores. | 70.50    |
| 67 recibos anulados de \$ 1.    | 67.—     |
| 21 recibos anulados de \$ 0.50. | 10.50    |
| Sumas.                          | 1.112.50 |
| Saldo que pasa a agosto.        | 5.191.—  |
| Total.                          | 6.303.50 |

## AGOSTO 1914

## ENTRADAS

|                  |         |
|------------------|---------|
| Saldos de julio. | 5.191.— |
|------------------|---------|

## SALIDAS

|                                 |         |
|---------------------------------|---------|
| 551 cuotas cobradas de \$ 1.    | 551.—   |
| 18 cuotas cobradas de mujeres.  | 9.—     |
| 53 cuotas cobradas de menores.  | 26.50   |
| 150 recibos anulados de \$ 1.   | 150.—   |
| 50 recibos anulados de \$ 0.50. | 25.—    |
| 13 cuotas anuladas de \$ 0.50.  | 6.50    |
| Sumas.                          | 768.—   |
| Saldos que pasan a septiembre.  | 4.423.— |
| Total.                          | 5.191.— |

## SEPTIEMBRE 1914

## ENTRADAS

|                   |         |
|-------------------|---------|
| Saldos de agosto. | 4.423.— |
|-------------------|---------|

## SALIDAS

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| 608 cuotas cobradas de \$ 1.    | 608.—    |
| 11 cuotas cobradas de mujeres.  | 5.50     |
| 91 cuotas cobradas de menores.  | 45.50    |
| 112 recibos anulados de \$ 1.   | 112.—    |
| 35 recibos anulados de \$ 0.50. | 12.50    |
| Sumas.                          | 783.50   |
| Saldos que pasan a noviembre.   | 3.639.50 |
| Total.                          | 4.423.—  |

## BALANCE DE ESTAMPILLA

## Julio 1914

## ENTRADAS

|                      |          |
|----------------------|----------|
| Saldo de junio 1914. | 1.824.60 |
|----------------------|----------|

## SALIDAS

|                                     |          |
|-------------------------------------|----------|
| 663 estampillas cobradas de \$ 0.20 | 132.60   |
| 139 estampillas cobradas de \$ 0.10 | 13.90    |
| Saldo a agosto.                     | 1.678.10 |
| Total.                              | 1.824.60 |

## AGOSTO 1914

## ENTRADAS

|                 |          |
|-----------------|----------|
| Saldo de julio. | 1.678.10 |
|-----------------|----------|

## SALIDAS

|                                     |          |
|-------------------------------------|----------|
| 514 estampillas cobradas de \$ 0.20 | 102.80   |
| 69 estampillas cobradas de \$ 0.10  | 6.90     |
| 149 estampillas anuladas de \$ 0.20 | 29.80    |
| 63 estampillas anuladas de \$ 0.10  | 6.30     |
| Sumas.                              | 145.80   |
| Saldos a septiembre.                | 1.532.30 |
| Total.                              | 1.678.10 |

## SEPTIEMBRE 1914

## ENTRADAS

|                   |          |
|-------------------|----------|
| Saldos de agosto. | 1.532.30 |
|-------------------|----------|

## SALIDAS

|                                     |          |
|-------------------------------------|----------|
| 403 estampillas cobradas de \$ 0.20 | 80.60    |
| 70 estampillas cobradas de \$ 0.10  | 7.—      |
| 107 estampillas anuladas de \$ 0.20 | 21.40    |
| 25 estampillas anuladas de \$ 0.10  | 2.50     |
| Sumas.                              | 111.50   |
| Saldos a octubre.                   | 1.420.80 |
| Total.                              | 1.532.30 |

R. PERANZOLA, Tesorero.

J. J. OLIVEROS, Administrador.

Hemos revisado los balances de Caja, de recibos y estampillas de los meses de Julio, Agosto y Septiembre y el de Fiesta de la misma fecha. Conforme con los comprobantes aconsejamos a los socios su aprobación.

Buenos Aijres, Noviembre de 1914.

Andrés Méndez, Manuel Caldeiro, Antonio de la Fuente, Juan Bossi  
Revisores de cuentas.